JetBlue Airways Contract of Carriage

(revised, November 2007)

Domestic transportation and international transportation by JetBlue Airways Corporation ("Carrier") is subject to the following terms and conditions contained in this Contract of Carriage and, where applicable, also subject to treaties, government regulations, and tariffs on file with the Department of Transportation. If your itinerary involves travel on a flight operated by JetBlue's codeshare partner, please see Section 35. By making a reservation or accepting transportation on Carrier, the passenger agrees to be bound by all of the following terms and conditions.

1. Definitions

Carriage refers to the transportation of passengers and/or baggage by air, together with any related services of Carrier in connection with such transportation.

Carrier means JetBlue Airways Corporation.

Controllable Irregularity as used in Section 36, means a delay, cancellation or diversion that is not caused by Force Majeure Event. For the sake of clarity, if in a chain of multiple events, the original irregularity is due to a Force Majeure Event, the cause of the subsequent event(s) reasonably related to the original irregularity shall be deemed an Uncontrollable Irregularity.

Convention means, whichever of the following applies:

Convention for the Unification of Certain Rules Relating to International Carriage By Air, signed at Warsaw, October 12, 1929 ("Warsaw Convention").

Warsaw Convention, as Amended at the Hague, 1955 ("Hague Protocol").

Warsaw Convention, as Amended at the Hague, 1955 and by Protocol No. 4 of Montreal, 1975 ("Montreal Protocol No. 4").

Convention for the Unification of Certain Rules for International Carriage By Air done at Montreal 1999 ("Montreal Convention").

Departure Delay, as used in Section 36, means a delay prior to pushback from the Gate.

Disabled Individual is a person who:

- (a) has a physical or mental impairment that, on a permanent or temporary basis, substantially limits one or more major life activities,
- (b) has a record of such an impairment, or
- (c) is regarded as having such an impairment, as further defined in Department of Transportation regulations in 14 CFR Part 382.5.

Gate means either where a plane loads or deplanes Passengers into a terminal building via a jetbridge or, in the case of a hardstand, via a people mover, bus, or air stairs.

Ground Delay, as used in Section 36 shall mean a delay involving a flight that, in the case of departures, has boarded and pushed back from the gate but that is not in air and, in the case of arrivals, has landed but has not yet arrived at a gate. This does not include flights that were diverted or forced to make an unscheduled stop.

Force Majeure Event mean an event(s) outside of JetBlue's reasonable control and includes, but is not limited to, weather conditions; acts of government or airport authorities (e.g., Air Traffic Control Delays, runway closures, airport construction); acts of God; U.S. military or airlift emergency or substantially expanded U.S. military airlift requirements, as determined by the U.S. government; grounding of a substantial number of aircraft as a result of activation of the U.S. Civil Reserve Air Fleet; strikes or labor unrest; civil commotions, embargoes, wars or other hostilities, whether actual, threatened or reported; government regulation, demand or requirement; damage to aircraft caused by a third-party; emergency situation requiring care, protection or response to protect person or property or any event that is not reasonably foreseen, predicted or anticipated by JetBlue.

Non-Revenue Passenger is a Passenger, as defined below, who is traveling on a JetBlue travel certificate, a employee pass, a travel pass issued to JetBlue employees for transfer to family and friends (known as a Buddy Pass), a JetBlue frequent flyer program award (known as a TrueBlue Award or True Pass), VIP pass, Travel Card, other airline employees traveling free of charge or at a reduced rate.

Passenger is any person, except members of the Crew working the Flight, who enters into a contract of transportation or other agreement by which the person is to be transported in an aircraft with the consent of Carrier, whose subsequent movements are made in direct response to the places, times and means of transportation that are directly involved with, made as a consequence of, and thus governed by, the air operations conducted by the Carrier. A person shall cease to be a passenger when that person's movements are no longer governed by the air operations conducted by the Carrier pursuant to the contract of transportation or other agreement with the Carrier. A person who is identified, at any time and in any way, as a knowing participant in the

commission of a War Risk Occurrence shall not be considered to be a passenger for the purposes of this Contract.

Qualified Disabled Individual means a disabled individual who:

- (a) with respect to accompanying or meeting a traveler, use of ground transportation, using terminal facilities or obtaining information about schedules, fares or policies, takes those actions necessary to avail himself or herself of facilities or services offered by Carrier to the general public, with reasonable accommodations, as needed, provided by Carrier;
- (b) with respect to obtaining a reservation for air transportation on Carrier, offers or makes a good faith attempt to offer to purchase or otherwise to validly obtain a reservation;
- (c) with respect to obtaining air transportation on other services or accommodations required by Department of Transportation regulations in 14 CFR Part 382:
 - (1) purchases or possesses a valid reservation for air transportation
 - (2) on Carrier and presents himself or herself at the airport for the purpose of traveling on the flight for which the ticket has been purchased or obtained;
 - (3) meets reasonable, nondiscriminatory Contract of Carriage requirements applicable to all passengers; and
 - (4) whose carriage will not violate the requirements of the Federal Aviation Regulations or, in the reasonable expectation of Carrier personnel, jeopardize the safe completion of the flight or the health or safety of other persons.

Tariffs mean the international passenger rules tariffs publicly filed with the Department of Transportation.

Uncontrollable Irregularity, as used in Section 36, means a delay, cancellation or diversion that is caused by a Force Majeure Event.

Voucher shall mean a credit in a specified dollar amount valid for one (1) year from the date of issuance. A Voucher must be used (travel booked and flown) within the one (1) year from date of issuance. Any Voucher with a balance of less than \$25 will expire immediately.

2. Nature of Contract

This Contract applies to and governs only with respect to Carrier's routes. No agent, servant or representative of Carrier has authority to change or waive any provision of this Contract unless authorized in writing by a corporate officer of Carrier.

3. Reservations

- A. All reservations on Carrier are confirmed and delivered electronically.
- B. No person shall be entitled to transportation without a valid, confirmed reservation. No reservation shall be considered confirmed until payment in full has been received.
- C. Name changes are only permitted in the case of refundable fares. All other reservations are non-transferable and non-assignable. Non-refundable fares may only be used by the Passenger named on the reservation at the time the reservation is made.
- D. Carrier reserves the right to refuse carriage to any person who has acquired a reservation in violation of applicable law or Carrier's rules and regulations.

4. Changes, Cancellations, and Refunds

A. Non-Refundable Fares:

- Changes: Reservations may be changed up to the scheduled departure time subject to availability for a \$45 change fee plus any applicable fare change.
- (2) Cancellations: Reservations for non-refundable fares must be cancelled prior to the scheduled departure time or the fare will be forfeited. No refunds are allowed for non-refundable fares. However, if the Passenger canceling his or her reservation does so prior to scheduled departure time, he/she will be entitled to a credit for future transportation on Carrier. This credit is valid for one year toward transportation on Carrier and is subject to a \$45 service fee. The credit may be used to book a new reservation in the name of the Passenger or in the name of any other person designated by the Passenger.
- (3) Stand-By Travel: In the case of reservations for non-refundable fares, for travel that does not involve (i) a change in departure city or arrival city, or (ii) a change between a JetBlue-operated flight and a JetBlue

flight that contains a segment operated by JetBlue's codeshare partner, Passengers may change their reservation to standby travel for the flight immediately preceding their original departure without an additional charge. Passengers may not change their reservation to standby travel for the flight immediately preceding their original departure if such a change would result in changing the date of travel, a change in the departure city or arrival city, or a change between a JetBlue-operated flight and a JetBlue flight that contains a segment operated by JetBlue's codeshare partner.

B. Federal Government Fares:

- (1) Changes: The fare paid for a passenger who purchases a fully refundable ticket may be changed at any time subject to availability and any applicable fare change.
- (2) Cancellations: Reservations for refundable fares may be cancelled at any time and passenger will receive a full refund. Fare refunds will be made by Carrier to the original form of payment.
- (3) Refunds: Refunds shall be made by Carrier to the original form of payment, except that when a portion of the trip has been made, the refund will be made in an amount equal to the applicable oneway fare (less any applicable discount) for the portion of the trip cancelled or not operated as scheduled by Carrier.

C. Refundable Fares:

- (1) Changes: The fare paid for a passenger who purchases a fully refundable ticket may be changed at any time prior to scheduled departure, subject to availability and any applicable fare change. If reservation is not changed prior to scheduled departure, all money associated with the fare will be placed in a JetBlue credit valid for future travel on JetBlue for up to 1 year from date of issuance.
- (2) Cancellations: Reservations for refundable fares may be cancelled at any time prior to scheduled departure and passenger will receive a full refund. If reservation is not cancelled prior to scheduled departure, all money associated with the fare will be placed in a JetBlue credit valid for future travel on JetBlue for up to 1 year from date of issuance.
- (3) Refunds: For Passengers who are eligible to receive a refund under this Section, refunds shall be made by Carrier to the original form of payment, except that when a portion of the trip has been made, the refund will be made in an amount equal to the applicable oneway fare

(less any applicable discount) for the portion of the trip cancelled or not operated as scheduled by Carrier.

- D. Mixed Fares: Where one leg of a fare is ticketed as a refundable fare and another leg of a fare is ticketed as a non-refundable fare, the applicable refund and cancellation policies for refundable fares will apply only to the refundable portion and the applicable refund and cancellation policies for the nonrefundable fare will apply to the non-refundable portion.
- E. Failure of a Passenger to adhere to the following time requirements may result in the cancellation of the Passenger's reservation and forfeiture of payment:
 - (1) For domestic travel:
 - I. Passengers traveling without checked baggage must obtain a boarding pass twenty (20) minutes prior to scheduled departure;
 - II. Passengers traveling with checked baggage must obtain a boarding pass thirty (30) minutes prior to scheduled departure; and
 - III. All Passengers must be present in the boarding gate area fifteen (15) minutes prior to scheduled or posted aircraft departure time.
 - (2) For international travel:
 - I. Passengers traveling with or without checked baggage must obtain a boarding pass sixty (60) minutes prior to scheduled departure; and
 - II. All Passengers must be present in the boarding gate area twenty (20) minutes prior to the scheduled or posted aircraft departure time.
- F. Carrier will refuse to honor any reservation when such action is reasonably deemed to be necessary to comply with applicable governmental regulations or requests.
- G. Except in the case of federal government fares, when a round trip or multisegment reservation has been made and the Passenger fails to honor his or her reservation for the first portion of the trip, Carrier will cancel, without notification, the return portion or the continuing portion of the Passenger's reservation and Passenger forfeits any remaining fare.

5. Group Reservations

Reservations must be made through Carrier's Group Desk when fifteen or more passengers are booked as a group traveling on the same itinerary. Such group reservations are subject to all applicable group policies and procedures established by Carrier.

6. Fares

- A. Transportation on Carrier is subject to the fares, taxes and charges in effect on the date on which the confirmed reservation was made. If the reservation has been confirmed before an increase in the fare becomes effective, the reservation shall be honored for transportation as purchased. If the fare decreases after a confirmed reservation has been made, Carrier will not refund, credit or make any adjustment to the original fare.
- B. Fares apply only between the points named and via the routing as shown in Carrier's current schedule and are not applicable to or from intermediate points.
- C. Carrier has non-refundable fares and refundable fares. Refundable Federal Government fares are only available to travelers who utilize the SmarPay government issued credit card or GTR's. Federal government fares are not available to the general public. Refundable fares are only available for corporate bookings through Company Blue.
- D. No stopovers are permitted on published fares, except upon combination of local fares. (A "stopover" is an intentional interruption by the Passenger of his or her journey, scheduled to exceed four hours.)
- E. Carrier does not offer special fares for infants, children, senior citizens, military personnel or any other category of passenger, except Federal Government employees.
- F. Carrier reserves the right to collect additional taxes, fees, charges imposed by governmental entity after the reservation has been made and paid for, but before transportation commences.

7. <u>Unaccompanied Minors</u>

- A. Carrier will not allow any child under the age of 5 years to travel on any flight unless accompanied by a passenger 13 years of age or older.
- B. Unaccompanied children ages 5 through 12 will be accepted by Carrier provided the child has a confirmed reservation, and the flight on which he/she travels does not require a change of aircraft or flight number. An additional fee will apply for children traveling unaccompanied. The child will not be accepted if the flight on which the child holds a reservation is anticipated to terminate short of, or bypass, the child's destination. The parent or responsible adult who brings an unaccompanied child to the airport of departure will be required to remain with the child until flight departure. The parent or responsible adult must furnish Carrier in writing (a duplicate of which must be in the child's possession) evidence that the child will be met by another parent or responsible adult upon deplaning at his/her destination. The person meeting the child at his/her

- destination will be required to present positive identification and sign a release on a form designated by Carrier.
- C. Passengers 13 years of age and over are considered adults for purposes of Section 7.
- D. Carrier will not allow for the carriage of unaccompanied children on any Codeshare Flights.

8. Infants and Small Children; Child Restraint Systems

- A. Carrier encourages all adults traveling with children under the age of 2 to secure the child in an approved car seat or child restraint system in the child's own, purchased seat. A paying adult passenger may carry, free of charge, on his or her lap, one child over 3 days and under 2 years of age. For Passengers departing from international destinations with lap infants, Carrier will collect APHIS (Department of Agriculture) and INS (Customs and Border Protection) taxes at the airport for the lap infant. Carrier reserves the right to request proof of age (e.g. passport, birth certificate or immunization record) before accepting infant for travel as a lap child. Infants between 3 and 14 days old must have written approval from their attending physician to travel. Carrier does not reserve a seat for such children unless a separate reservation is purchased at the regular, applicable fare.
- B. If space is available after boarding, or if a separate reservation has been made for the child over 3 days and under 2 years of age, the child may travel in a separate seat, provided that the child must be securely placed in an FAA-approved child restraint system that conforms to the following guidelines:
 - (1) Car seats manufactured on or after February 26, 1985 must bear two labels, (1) "THIS RESTRAINT IS CERTIFIED FOR USE IN MOTOR VEHICLES AND AIRCRAFT", in red lettering; (2) "THIS CHILD RESTRAINT SYSTEM CONFORMS TO ALL APPLICABLE FEDERAL MOTOR VEHICLE SAFETY STANDARDS." (This second statement need not be in red lettering.)
 - (2) Car seats manufactured between 1981 and 1985 must state "This child restraint system conforms to all applicable federal motor vehicle safety standards."
 - (3) FAA approved CARES Child Restraint System must state "FAA approved in accordance with 14 CFR 21.305(d) approved for aircraft use only."

- (4) Booster type seats, vest and harness type child restraint systems, lap held child restraints or seats manufactured before 1981 are not acceptable for use.
- (5) Child restraint systems may not be used in an emergency exit row or aisle seat.
- (6) It is the responsibility of the child's parent or accompanying adult to ensure that the restraint device functions correctly, that the child is adequately secured by the device, that the child's weight does not exceed applicable limitations and that the device has been properly secured to the aircraft seat.
- (7) Children may not be placed in booster seats, restraint vests, restraint harnesses and other devices not meeting the FAA requirements set forth above.

9. Inspection of Passengers and Baggage

Baggage tendered for transportation either as checked baggage or as carry-on baggage is subject to inspection for security reasons. Passengers and their baggage are subject to inspection with an electronic detector with or without the Passenger's consent or knowledge.

10. Carry-on Baggage

- A. All carry-on baggage must be stowed in an overhead bin or placed completely under the passenger seat directly in front of the Passenger. Carry-on baggage is the sole responsibility of the Passenger. Claims for lost, forgotten, or stolen carry on baggage will not be accepted by the Carrier.
- B. Passengers are restricted to one (1) carry-on item that must be placed in the overhead bin. For travel on the Embraer E-190 aircraft, the carry-on item must not exceed external dimensions of twenty-four inches by sixteen inches by ten inches (24" x 16" x 10"). For travel on the Airbus A320 aircraft, the carry-on item must not exceed external dimensions of twenty-six inches by eighteen inches by twelve inches (26" x 18" x 12"). In addition to the one (1) carry-on item, Passenger may carry a small personal item such as a purse, briefcase, laptop computer case, small backpack, or a small camera. The personal item may not exceed external dimensions of eight inches by fifteen inches by eight inches (8" x 15" x 8"). On any given flight, Carrier reserves the right to further restrict the number of carry-on items as circumstances may require.

C. Mobility and other assistive devices upon which a Qualified Disabled Individual is dependent may be carried in addition to the cabin baggage allowance.

D. Pets

- (1) No animals are allowed to be transported on Carrier as checked baggage; however, Carrier will permit small dogs and cats to be transported by passengers in-cabin (No other animals are allowed.) Passengers are responsible for complying with any applicable laws and/or governmental regulations of the destination to and from which the animal is being transported, including furnishing valid health and rabies vaccination certificates when required. The charge to the Passenger for transporting a pet in-cabin is \$50 per pet, each way. A Passenger may not transport more than one pet per flight. Payment must be made at the time the Passenger makes his or her reservation. Passengers transporting pets in-cabin are not able to make payment for such pets over the internet.
- (2) All in-cabin pets must be transported in an approved kennel, with only one pet per kennel.
- (3) In certain cases, search and rescue dogs may be permitted to travel on Carrier. A fee may apply.
- (4) A maximum of four pets may travel in-cabin on any flight.

E. Service Animals

- (1) Carrier will accept one service animal and/or emotional support animal per ticketed Passenger for use by persons with a disability to accompany the persons on a flight at no charge. Certain unusual emotional support animals (i.e. snakes, other reptiles, ferrets, rodents and spiders) pose unavoidable safety and/or public health concerns and will not be allowed to fly with us. The release of such an animal in the aircraft cabin could result in a direct threat to the health or safety of customers and crewmembers.
- (2) Carrier will accept as evidence that an animal is a service animal with the presentation of identification cards, other written documentation, presence of harnesses or markings on harnesses, tags, or the reasonably credible verbal assurances of the qualified individual with a disability using the animal.
- (3) Carrier will accept as evidence that an animal is an emotional support animal with the presentation of current documentation which is not more than one year old and is presented on the letterhead of a qualified mental health professional which states (a) that the Passenger has a mental-

health related disability; (b) that having the animal accompany the Passenger is necessary to the Passenger's mental health or treatment or to assist the Passenger (with his or her disability); and (c) that the individual providing the assessment of the Passenger is a licensed mental health professional and the Passenger is under his or her professional care.

- (4) Carrier will permit a service animal or emotional support animal to accompany a qualified individual with a disability in any seat in which the person sits unless the animal obstructs an aisle or other area that must remain unobstructed in order to facilitate an emergency evacuation. Service animals and emotional support animals may not occupy a seat.
- (5) A trained service animal being delivered to the owner's domicile by a trainer will be permitted to travel at no charge.
- (6) Animals in training will not be transported.
- F. Musical instruments (such as basses, cellos and guitars) of a size that prevents the instrument from being handled as normal carry-on baggage, and electronic equipment of a size that prevents it from being handled as normal carry-on baggage will be accepted subject to the following:
 - (1) The instrument or equipment must be contained in a case;
 - (2) The charge applicable to transportation of this instrument or equipment and its case shall be no greater than the fare for each seat used;
 - (3) Reservations for the seat or seats occupied by the instrument will be accepted when the Passenger's reservation is made.
- G. Carrier will refuse baggage articles or items that, for whatever reason, might create a risk of harm to the aircraft, its crew or its passengers.

11. <u>Checked Baggage</u>

Subject to the restrictions set forth hereafter, Carrier will check the baggage of a fare-paying Passenger for the flight on which the Passenger is traveling. Passenger may not check baggage for transport on any flight other than the flight on which the Passenger is traveling. Carrier will not check baggage to a destination other than the final destination on the Passenger's reservation. Acceptance of baggage by Carrier is subject to the following terms and conditions:

A. Each piece of baggage must have a current identification tag or label on the outside containing the Passenger's name, address and telephone number;

- B. Carrier will refuse to accept property as baggage which, because of its nature or characteristics, might cause damage to other baggage;
- C. Carrier will not accept as baggage any article which cannot be carried in the baggage compartment of the aircraft.

Passengers may check baggage up to 4 hours prior to their scheduled departure provided that the Passengers remain in the airport facility.

12. Free Baggage Allowance

Carrier will allow Passengers with confirmed reservations the following free baggage allowance, except for travel to and from international destinations which is governed by Section 34 below:

- A. Two (2) pieces of baggage of which the sum of the greatest outside length, plus the greatest outside width, plus the greatest outside height does not exceed 62 inches for any individual piece. Larger items are subject to the excess baggage charges described below. Regardless of size, items in excess of 50 pounds are subject to the excess baggage charges described below except for travel to and from international destinations which is governed by Section 34 below.
- B. One infant stroller and one infant car seat will be checked in addition to the free baggage allowance at no charge for each passenger.
- C. Mobility and assistive devices which cannot be carried in the cabin due to space limitations will be checked and carried in addition to free baggage allowance, without charge, provided the Passenger is dependant upon such items.

13. Excess Baggage Charge

A. Baggage in excess of the free allowance described above is subject to a charge of \$50 per piece, except for travel to and from international destinations which is governed by Section 34 below. Baggage in excess of 62 inches but less than 80 inches (sum of outside length plus outside height plus outside width) will be charged an oversize charge of \$50 per piece. Baggage in excess of 80 inches will not be accepted as checked baggage. Baggage weighing between 51 pounds and 70 pounds will be accepted as checked baggage but will be subject to an excess weight charge of \$20 per piece. Baggage weighing between 71 pounds and 99 pounds will be accepted as checked baggage but will be subject to an excess weight charge of \$50 per piece. Baggage weighing 100 pounds or more will not be accepted as checked baggage. An item of baggage that is both oversized and overweight will be subject to a combined fee.

(Notwithstanding the foregoing restrictions, military passengers may check one duffel bag, B-4 bag, or sea bag which exceeds the 62 inches in dimensions in lieu of one free bag. In addition, hanging garment bags with outside dimensions up to 90 inches will be accepted as part of the free baggage allowance if the bags are flexible.)

- B. Passengers may check the following items of sporting equipment packed in a hard-sided container, with each listed category counting as one bag for purposes of the free baggage allowance: (1) one golf bag containing not more than 14 golf clubs, 12 golf balls and one pair of golf shoes; (2) fishing equipment containing not more than two fishing rods, one reel, one landing net, one pair of fishing boots and one fishing tackle box; (3) one pair of snow skis or one snowboard packed in a suitable container, together with one pair of ski boots; (4) one pair of water skis, one tow rope and one life preserver belt or vest, packed in a suitable container; (5) one sporting gun case holding no more than two rifles, two shotguns, or four pistols, each unloaded, subject to restrictions on firearms set forth in Section 14 below and Section 34 below for travel to and from international destinations; (6) one bowling ball, bag and shoes; or (7) animal antlers or horns packaged in a sealed leak proof shipping container which encases the entire item. Sporting equipment items in excess of the two bag allowance will be subject to standard excess baggage charges. Refer to Section 34 below for regulations relating to travel to and from international destinations.
- C. The following articles are excluded from the baggage weight and size limitations set forth above and shall be acceptable for carriage upon the Passenger's compliance with all special packing requirements and payment of applicable fees:
 - (1) Single seat, non-motorized bicycles will be accepted as baggage if packaged in a hard-sided, padded bicycle case. Pedals and handlebars must be removed and stored so as to not create a risk of damage to other baggage. If the bicycle carton exceeds 62 overall dimensional inches, the excess baggage fee for oversized items will be charged in addition to the bicycle fee.
 - (2) Surfboards, when properly packed to prevent damage to the board and other baggage, will be accepted as checked baggage.
 - (3) Windsurfing boards, when properly packed to prevent damage to the board, sail, boom, and to other baggage, will be accepted as checked baggage.
- G. Refer to Section 34 below for regulations relating to travel to and from international destinations.

14. Firearms

- A. Carrier will refuse to accept for transportation any firearms and ammunition other than sporting firearms that are not loaded and that are suitably encased. Rifles and shotguns must be packed in either a crush-proof container specifically designed for the firearm, or in hardsided luggage. Handguns must be packed inside a lockable hard sided gun case or other lockable hardsided luggage. Carrier will not accept for transportation any firearms in cases or luggage that cannot be locked.
- B. All firearms require a Firearms Unloaded Declaration Tag to be read and signed by the Passenger. The Passenger is solely responsible for clearing the weapon of any live charges.
- C. Passengers may check up to 10 pounds of ammunition as checked baggage only. The ammunition must be packaged in the manufacturer's original container or an equivalent, sturdy container that provides for adequate cartridge separation. Under no circumstances may a Passenger carry ammunition on board an aircraft.
- D. Passengers under the age of 18 will not be allowed to check any type of firearm as checked baggage.
- E. When checking a weapon, Passengers must declare to a representative of Carrier that a weapon is being checked. (If a security checkpoint is located prior to the check-in counter of Carrier, the Passenger must declare the existence of a weapon to security personnel.)
- F. Firearms are not permitted to be carried or checked as baggage for travel to or from international destinations without prior government approval and supporting documents as governed by Section 34 below.

15. Dangerous Goods

Federal law prohibits hazardous materials from being included in either checked or carry-on baggage. Items such as explosives, compressed gases, oxidizers, corrosives, flammable liquids and solids, loaded firearms, radioactive materials and poisons are considered hazardous. Some common examples of prohibited items include paints, mace/tear gas, lighter fluid, oxygen bottles and fireworks. Other common items that may be carried, in limited quantities, within baggage include hairspray, perfume, and certain medicines that the Passenger must use during flight. Dry ice will be accepted within carry-on or checked baggage if the dry ice is contained in a package that (a) allows the release of carbon dioxide, (b) is plainly marked with the words "dry ice" or "carbon dioxide solid" together with the net weight of the dry ice and the name of the contents being cooled, and (c) the package contains less than 5 pounds of dry ice.

Self-heating meals will be accepted within carry-on or checked baggage; however activation and use of self-heating meals will be prohibited onboard the aircraft.

16. Wheelchairs and Wheelchair Batteries

Carrier will accept wheelchairs, whether manually operated or battery operated, as checked baggage on the same flight as the Passenger who uses the device, unless the customer requests stowage within the cabin and no other customer has previously requested such in-cabin stowage (Carrier will only accept one wheelchair in-cabin per flight). Further, Carrier will accept additional wheelchair batteries, crutches, braces or other prosthetic devices on the same flight. Carrier will accept battery-powered wheelchairs with the battery attached if the battery is labeled by the manufacturer as non-spillable. Batteries lacking non-spillable manufacturer labeling and spillable batteries that cannot remain in an upright position must be placed in special shipping boxes. Due to the advance notice requirement that may apply to obtaining these boxes, passengers should advise Carrier at least 48 hours before departure of the need for an appropriate battery box. As described in Section 12C and Section 18 respectively, excess baggage charges and limits on liability for loss or damage to any items described in this paragraph do not apply.

If part of your itinerary involves travel on a Codeshare partner, please see section 35 for differences regarding the carriage of wheelchairs.

17. Medical Equipment and Supplies

Carrier will accept personal respirators/ventilators containing non-spillable batteries that meet the requirements of 49 CFR 173.159(d) and other applicable safety regulations. Respirator and ventilator batteries must be plainly and durably marked "non-spillable". Medical oxygen, incubators and stretchers may not be carried onto the aircraft.

18. Baggage - Limitation of Liability

Carrier will accept as checked baggage such personal property as is necessary or appropriate for the wear, use, comfort, or convenience of the Passenger for the purpose of the trip, subject to the following conditions.

A. International Transportation: For international transportation governed by the Warsaw Convention and its amendments, Carrier's liability for loss, damage, or delay of checked baggage is limited to provable damages of 17 Special Drawing Rights per kilogram (approximately \$20.00 per kilo) or approximately \$9.07 per pound and Carrier's liability for loss, damage, or delay of unchecked baggage is limited to provable damages of 332 Special Drawing Rights per Passenger. For international transportation governed by the Montreal

- Convention, Carrier's liability for loss, damage, or delay to checked or unchecked baggage is limited to provable damages of 1,000 Special Drawing Rights per Passenger.
- B. Domestic Transportation: Carrier's liability for loss of, damage to or delay in the delivery of checked or unchecked baggage or its contents is limited to proven damage or loss. Under no circumstances will Carrier's liability exceed \$3,000 per Passenger unless Passenger is traveling with wheelchairs and/or assistive devices or Passenger has purchased excess coverage. Qualified Disabled Individuals traveling with wheelchairs or assistive devices will have no limit on liability for repair or replacement of wheelchairs or assistive devices. To obtain excess coverage, Passenger must declare excess valuation at the time of check-in and pay an additional charge of One Dollar (\$1.00) for each One Hundred Dollars (\$100.00) or fraction thereof, of excess valuation. Maximum liability is not to exceed \$5,000 including the \$3,000 standard liability per passenger. Excess coverage is not available on items described in Sections 18E, 19 or 20 below. Passengers must make a reasonable effort to minimize the amount of damage or loss. Actual value for reimbursement of lost or damaged property shall be determined by the documented original purchase price less any applicable depreciation for prior usage or damage.
- C. For international and domestic transportation, Carrier will be liable for personal property only for the period in which it is in the custody of Carrier. Carrier will assume no liability or responsibility for property carried onboard an aircraft by a Passenger and retained in the custody of the Passenger.
- D. For international and domestic transportation, Carrier's liability for loss, delay or damage to baggage is limited unless a higher value is declared in advance and additional charges are paid. When excess value is declared, baggage will be checked and excess valuation charges collected only to point of stopover or to destination.
- E. For domestic travel and international travel governed by the Convention, baggage checked at the gate will be subject to the same restrictions and liability limits as baggage checked at the ticket counter.
- F. For international and domestic transportation, Carrier will not accept for carriage and assumes no responsibility or liability for medicines, money, checks, securities, jewelry (including watches), wigs, cameras, video, audio and other electronic equipment (including computers, software or music devices), CDs, DVDs, silverware, optical equipment (including contact lenses), dental and orthodontic devices or equipment, keys, negotiable papers, securities, business documents, samples, items intended for sale, paintings, antiques, artifacts, manuscripts, animal antlers, furs, irreplaceable books, writing instruments, heirlooms, collector's items or publications and similar valuables contained in checked or unchecked baggage. Excess valuation may not be declared on any

such items. Passengers are encouraged to carry such valuable items personally. Carrier reserves the right to require the Passenger to sign a limited liability release before accepting any such items for transportation. If any valuable items of the type described in this paragraph are lost, damaged or delayed, Passenger will not be entitled to any reimbursement or compensation from Carrier, whether or not a limited liability release has been signed by Passenger.

- G. For international and domestic transportation, Carrier shall not be liable for loss or damage to baggage wheels, pockets, pull handles, zippers, hanger hooks, external locks, pull straps or security straps. Carrier shall not be liable for loss or damage caused by manufacturer's defect, by overpacked baggage or by normal wear and tear. In addition, Carrier shall not be liable if any item is lost, damaged or delayed as a result of the inherent defect or quality of the baggage
- H. Under no circumstances shall Carrier be liable to any Passenger for any type of special, incidental or consequential damages related to the damage, loss or delay of checked baggage.
- I. If part of your itinerary involves travel on a Codeshare partner, please see section 35 for differences regarding carry-on and checked baggage size limitations.

19. Fragile and Perishable Items as Baggage

For international and domestic transportation, Carrier assumes no liability for fragile or perishable goods. Excess valuation may not be declared on such items. Carrier, in its discretion, may refuse to accept any fragile or perishable goods. If Carrier does accept such goods for transportation, it reserves the right to require the Passenger to sign a limited liability release with respect to such goods. Carrier shall not be responsible for loss, damage or delay of such fragile items whether or not such a limited release has been signed by the Passenger. Fragile items include, without limitation, items such as the following: bicycles, blueprints, cameras, ceramics, china, crystal, dolls, figurines, flash equipment, flowers, glass or glass containers, lenses, maps, mirrors, models, musical equipment, paintings, perfumes, liquids, bottles, musical instruments, plants, sculptures, trophies, vases and wines. Perishable items include, without limitation, items such as fruits, vegetables, meats, fish, poultry, bakery products and other forms of food, flowers and floral displays and plants. (Such items may also be subject to applicable agriculture rules of the destination jurisdiction.) Dry ice shipments are limited by dangerous goods regulations and are discussed separately in Section 15 above.

20. Improperly Packaged and Damaged Items; Late Items

Carrier reserves the right to refuse to transport items that are improperly packaged or that are damaged at the time the item is checked, or that are presented to be checked as baggage less than 30 minutes before scheduled flight departure. Refer to Section 34 below for regulations relating to travel to and from international destinations. If such items are accepted, the Carrier is not liable for any loss or damage resulting from the inherent defect or quality of the item. As a condition of accepting such items, Carrier may require the Passenger to sign a limited liability release form. Carrier shall not be responsible for loss, damage or delay of such items whether or not such a limited release has been signed by the Passenger.

21. Smoking

Smoking aboard the aircraft is prohibited in accordance with Federal Law.

22. Notice of Claims

A. For domestic transportation, initial notice of any claim for loss, damage, or delay in delivery of baggage must be given at any customer service counter or any office of Carrier within four hours after arrival of the flight on which the loss, damage or delay is alleged to have occurred. Confirming written notice of any baggage related claim, and initial written notice of any other type of claim against Carrier, with appropriate details of the claim, must be given to Carrier not more than twenty-one (21) days after occurrence of the event giving rise to the claim. Failure to give notice within these time limits will not bar the claim if the claimant establishes to the satisfaction of Carrier that he/she was unable to give such notice.

For domestic transportation, legal action on any claim described above must be brought within one year of Carrier's written denial, in whole or in part, of the claim

B. For international transportation, written notice of claim for loss or damage in delivery of baggage shall be made to the Carrier at the latest within seven (7) days from the date of receipt of checked baggage. In the case of delay, written notice of claim shall be made at the latest within twenty-one (21) days from the date on which the baggage was returned to the Passenger.

For international transportation, legal action on any claim described above must be brought within two years from arrival of the Passenger at his/her place of destination, or from the date on which the carriage stopped.

23. Advice to International Passengers on Carrier Liability

Where a Passenger's journey involves an ultimate destination or stopover in a country other than the country of departure, the Convention may apply to the entire journey, or any portion entirely within the country of origin or destination, and may govern, and in some cases limit, the liability of Carrier for death or personal injury, delay, and for loss or damage to baggage. Under the Montreal Convention, where applicable, and under special contracts to which Carrier is a signatory, Carrier agrees to not limit its liability as to any claim for recoverable compensatory damages for personal injury or wrongful death arising under Article 17 of the Convention. Under special contracts, Carrier agrees to not avail itself of the defenses available under Article 20(1) of the Warsaw Convention with respect to that portion of damages that does not exceed 100,000 SDRs. Except as here provided, Carrier reserves all defenses available under the Convention to such claims and, with respect to third parties, Carrier reserves all rights of recourse against any other person including, without limitation, rights of contribution and indemnity.

24. Refusal to Transport

The following passengers will be refused transportation on Carrier:

- A. Passengers whose transportation on Carrier must be denied in order to comply with any government regulation, or to comply with any governmental request for emergency transportation in connection with the national defense.
- B. Passengers whose transportation on Carrier is reasonably deemed by Carrier to be inadvisable or inappropriate due to special circumstances or concerns beyond the control of Carrier, including without limitation a Force Majeure Event.
- C. Passengers who refuse to permit a search of his or her person or property for explosives or for concealed, deadly or dangerous weapons or other prohibited articles, or who refuse on request to produce positive identification.
- D. Passengers requiring medical oxygen for use on board the aircraft, incubators or hook-ups for a respirator to the aircraft electrical power supply, or persons who must travel on a stretcher.
- E. A Qualified Disabled Individual pursuant to 14 CFR Part 382 whose carriage may impair the safety of the flight or violate Federal Aviation Regulations. Carrier may require that a Qualified Disabled Individual be accompanied by an attendant as a condition of being provided air transportation under the following circumstances:

- A person who, because of a mental disability, is unable to comprehend or respond accordingly to safety instructions from Carrier personnel, including the safety briefing required by 14 CFR Parts 121.571 (a) (3) and (a) (4);
- (2) A person with a mobility impairment so severe that the person is unable to assist in his or her own evacuation of the aircraft:
- (3) A person who has both severe hearing and severe vision impairments, if the person cannot establish some means of communication with Carrier personnel adequate to permit transmission of the safety briefing required by 14 CFR Parts 121.571 (a) (3) and (a) (4);
- (4) If the Carrier determines that a person meeting the criteria of paragraph E(1), (2) or (3) of this Section must travel with an attendant, contrary to the individual's self-assessment that he or she is capable of traveling independently, Carrier will not charge for the transportation of the attendant while accompanying a Qualified Disabled Individual requiring an attendant at the Carrier's discretion:
 - (a) If, because there is not a seat available on a flight for an attendant whom Carrier has determined to be necessary, a disabled person with a confirmed reservation is unable to travel on the flight, the disabled person will be eligible for denied boarding compensation under Article 105 (b) of this Contract;
 - (b) For purposes of determining whether a seat is available for an attendant, the attendant shall be deemed to have checked in at the same time as the disabled person.
- F. Comfort and Safety In the following categories where refusal or removal may be necessary for the comfort or safety of the Passenger(s) or other passengers:
 - (1) Persons whose conduct is or has been known to be disorderly, abusive, offensive, threatening, intimidating violent, or whose clothing is lewd, obscene, or patently offensive;
 - (2) Persons who are barefoot and over five years old;
 - (3) Persons who are unable to sit in the seat in the full upright position with the seat belt fastened;
 - (4) Persons who appear to be intoxicated or under the influence of drugs;
 - (5) Persons who are known to have a contagious disease;

- (6) Persons who refuse to comply with instructions given by Station Management, Supervisory personnel or Uniformed Flight Crew Members prohibiting the solicitation of items for sale or purchase, including airline tickets, passes or travel award certificates;
- (7) Persons who have an offensive odor, except where such condition is the result of a qualified disability;
- (8) Persons who wear or have on or about their persons concealed or unconcealed deadly or dangerous weapons; provided, however, that Carrier will carry passengers who meet the qualifications and conditions established in FAR 108.11;
- (9) Manacled persons in the custody of law enforcement personnel; persons brought to the airport in manacles; persons who have resisted escorts; or escorted persons who express to Carrier personnel objection to the flight;
- (10)Persons who have misrepresented a condition which becomes evident upon arrival at the airport, and the condition is unacceptable for passage;
- (11)Pregnant Passengers expecting to deliver within seven days, unless such Passenger provides a doctor's certificate dated no more than 72 hours prior to departure stating that the Doctor has examined and found the Passenger to be physically fit for air travel to and from the destination requested on the date of the flight and that the estimated date of delivery is after the date of the last flight. In the case of Codeshare travel, Codeshare partner may have more restrictive terms.
- (12)Passengers between the age of three (3) and fourteen (14) days, unless attending physician approves travel;
- (13) Passengers who are unwilling or unable to abide by Carrier's no-smoking rules.
- (14) However, Carrier will not refuse to provide transportation to a Qualified Disabled Individual solely because the person's disability results in appearance or involuntary behavior that may offend, annoy or inconvenience crewmembers or other passengers. Carrier will not provide certain extensive inflight special services including, but not limited to, assistance in actual eating, assistance within the restroom or assistance at the Passenger's seat with elimination functions, or provision of medical services. In the case of Codeshare travel, Codeshare partner may have more restrictive terms due to aircraft operational limitations.
- G. The tickets of any Passenger refused passage or removed enroute under the provisions of this Section 24 will be refunded in accordance with Section 26

below. Such a refund shall be the sole recourse of any Passenger refused passage or removed enroute. UNDER NO CIRCUMSTANCES WILL CARRIER BE LIABLE TO ANY PASSENGER OR REFUSED PASSENGER FOR ANY TYPE OF INDIRECT, SPECIAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES.

25. Failure to Operate as Scheduled

- A. Whenever Carrier cancels or otherwise fails to operate any scheduled flight, Carrier will, at the request of the Passenger either (i) transport the Passenger on another of Carrier's flights on which space is available at no additional charge, or (ii) provide Passenger with a full refund in accordance with Section 26 below. Except as may be provided in Section 36 below, Carrier shall have no other liability or responsibility to any Passenger as a result of a failure to operate any flight.
- B. Carrier will endeavor to carry passengers and their baggage with reasonable dispatch, but times shown in schedules or elsewhere are not guaranteed and form no part of this Contract of Carriage. Carrier may, without notice, substitute alternate carriers or aircraft and, if necessary, may alter or omit intermediate stops shown on the reservation. All schedules are subject to change without notice. Carrier is not responsible and assumes no liability for failure to make connections on its own flights or the flights of any other airline. UNDER NO CIRCUMSTANCES SHALL CARRIER BE LIABLE TO ANY PASSENGER FOR ANY TYPE OF SPECIAL, INCIDENTAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES.

26. Relief for Failure to Transport / Failure to Operate

If Carrier cancels a flight or fails to operate a flight as scheduled, the Passenger may be entitled to relief under the provisions of Section 36 below. If Carrier denies boarding to a Passenger with a valid reservation, the Passenger will be entitled, at his or her option, to either (i) transportation at no extra charge on another of Carrier's flights to the same destination, subject to space availability, or (ii) a refund of the applicable fare paid by Passenger. When a portion of the trip has been made, the refund will be made in an amount equal to the applicable oneway fare (less any applicable discount) for the portion of the trip cancelled or not operated as scheduled by Carrier.

27. Denied Boarding Compensation

A. If a Passenger holding a confirmed reservation presents him or herself for carriage at the appropriate time and place, having complied fully with Carrier's requirements as to reservations and check-in, and if the flight for which the Passenger holds confirmed reserved space is oversold and due to the oversales, JetBlue is unable to accommodate the Passenger and departs

without him or her, the Passenger shall be entitled to the denied boarding compensation described in paragraph B immediately below unless (i) the Passenger responds to the Carrier's request for volunteers and who willingly accepts the Carriers' offer of compensation, in any amount; or (ii) one of the exceptions to eligibility for denied boarding compensation in paragraph D below applies. For the sake of clarify, a Passenger who responds to the Carrier's request for volunteers and who willingly accepts the Carrier's offer of compensation shall not be considered to be involuntarily denied boarding and shall not be entitled to denied boarding compensation.

- B. A Passenger who is denied boarding involuntarily, subject to the exceptions in paragraph D below, shall be entitled to \$1,000.
- C. Acceptance of denied boarding compensation relieves Carrier from any further liability caused by its failure to honor the Passenger's original confirmed reservation.
- D. Passengers denied boarding involuntarily are not entitled to denied boarding compensation if (1) the Passenger does not fully comply with the Carrier's contract of carriage regarding ticketing, reconfirmation, check-in, acceptability for transportation; (2) the flight for which the Passenger holds a confirmed reserved space is unable to accommodate that Passenger because of substitution of equipment of lesser capacity when required by operational or safety reasons; (3) the Passenger is offered accommodations or is seated in a section of the aircraft other than that specified on the ticket at no extra charge, except that a passenger seated in a section for which a lower fare is charged shall be entitled to an appropriate refund; (4) Carrier arranges alternate transportation, or other transportation used by the Passenger at no extra cost to the Passenger, that at the time such arrangements are made is planned to arrive at the airport of the Passenger's next stopover or, if none, at the airport of the final destination not later than 1 hour after the planned arrival time of the passenger's original flight. ; (5) the Passenger voluntarily relinquishes his or her confirmed reservation in exchange for compensation offered by Carrier; or (6) the Passenger is a Non-Revenue Passenger.
- E. In determining which passengers holding confirmed reservations shall be denied boarding involuntarily, Carrier shall deny boarding to such passengers in the order of its boarding priority.
- F. Immediately after a denied boarding occurs, Carrier will give a written explanatory statement to passengers who are denied boarding involuntarily.

28. Reservations on Other Carriers

Carrier will only accept reservations made on, or tickets issued by, other carriers, in accordance with federal law when a carrier has ceased operations following bankruptcy.

29. Right to Change Contract

Carrier reserves the right, to the extent not prohibited by federal law, to change, delete, or add to any of the terms of this Contract without prior notice. All changes must be in writing and must be available for public inspection at each of the Carrier's ticket offices.

30. Ground Transportation

Ground transportation is exclusively the responsibility of Passenger.

31. Check Acceptance

Personal checks made payable to Carrier for exact amount of purchase must include imprinted name, mailing address and telephone number. A valid driver's license with picture (or valid passport) as personal identification is required. Carrier reserves the right to require that checks be approved by a third-party check approval system.

A service charge of \$15.00 will be assessed to the Passenger on all returned checks. This service charge is in addition to any applicable bank charges assessed against carrier or the Passenger.

32. Government Laws and Regulations

All transportation is sold and all carriage is performed subject to compliance with all applicable government laws and regulations, including those of the Federal Aviation Administration and Department of Transportation, Transportation Security Administration, and all applicable Conventions, special contracts, treaties, and tariffs, many of which are not specified herein but are nevertheless binding on Carrier and all Passengers.

Immigration and Customs Regulations: It is the Passenger's responsibility to obtain and have possession of all required travel documents. Carrier assumes no responsibility for compliance by Passengers with immigration and customs laws and regulations of each country from, through, or to which a flight is operated. Carrier shall not be responsible for any information or assistance given a Passenger by any agent in connection with obtaining such necessary documents or complying with such laws and regulations, or

any consequence to any Passenger resulting from his or her failure to obtain such documents and comply with such laws and regulations.

33. Puerto Rico Travel

For all travel to and from Puerto Rico, the following rules apply:

- A. On all flights to and from Puerto Rico, satellite TV service will be inoperative on the transoceanic portions of the flight. Carrier is not liable, in contract or otherwise, to the Passenger for any such unavailability of satellite TV.
- B. Passengers remain responsible for any and all documentation requirements and proof of citizenship. Carrier shall not be responsible for a Passenger's failure to present or provide documentation required under the applicable laws of the territories to or from which a Passenger travels or through which Passenger may transit.

34. International Travel

For all travel to and from the Dominican Republic, the Bahamas, Bermuda, Aruba and/or Mexico, the following rules apply:

- A. For travel to and from the Dominican Republic, excess (more than two pieces), oversize (over 62 inches in overall dimensions) or overweight (over 50 pounds) baggage will not be accepted.
- B. For flights to and from the Bahamas Bermuda, Aruba and/or Mexico excess (more than two pieces), oversize (between 62 and 80 inches in overall dimensions) or overweight (over 50 pounds) baggage will be accepted on an aircraft weight (load factor) basis. If accepted, Passengers will be charged \$80.00 for each piece of excess and/or oversize baggage. With regards to overweight baggage, if accepted, Passenger will be charged \$20.00 for each piece between 51 and 70 pounds and \$80.00 for each piece between 71 and 99 pounds. Baggage weighing 100 pounds or more will not be accepted. If the piece of baggage meets one or more of these criteria, the Passenger will be charged for each applicable fee.
- C. With respect to sporting equipment, for flights to and from the Dominican Republic and the Bahamas, animal antlers, animal horns, golf equipment, hockey sticks, skis, snowboards, water skis, surfboards and windsurfing boards will not be accepted. For flights to and from the Dominican Republic, bicycles will not be accepted.
- D. No boxes will be permitted as checked baggage. If such items are accepted, Carrier may require the Passenger to sign a limited liability release form.

Carrier shall not be responsible for loss, damage or delay of such items whether or not such a limited release has been signed by the Passenger.

- E. Carrier reserves the right to refuse to transport items that are presented to be checked as baggage less than 60 minutes before scheduled flight departure.
- F. Firearms are not permitted to be carried or checked as baggage without prior government approval and supporting documentation.
- G. On all flights to and from international destinations, satellite TV service will be inoperative on the transoceanic portions of the flight. Carrier is not liable, in contract or otherwise, to the passenger for any such unavailability of satellite TV.
- H. Carrier will not permit transit without visa.
- I. Passengers remain responsible for any and all documentation requirements and proof of citizenship. Carrier shall not be responsible for a Passenger's failure to present or provide documentation required under the applicable laws of the territories to or from which a Passenger travels or through which Passenger may transit.

35. Codeshare Flights

JetBlue places its code on certain flights operated by Cape Air. At the time of initial inquiry, you will be notified if your flight is operated by Cape Air. This information will also be contained in your JetBlue Itinerary.

- A. Travel on Cape Air, even when the flight number is designated as "B6" or JetBlue, is governed by Cape Air's Contract of Carriage available at http://www.flycapeair.com/common/index.php?lng=ENG&div=KK&nav=KK&page=K02. Due to the size of Cape Air's aircraft and operational limitations, certain terms and conditions differ from those of JetBlue, including:
 - Baggage acceptance, including, but not limited to, size and weight and acceptance of certain types of sporting equipment (e.g., scuba equipment);
 - (2) Carriage of unaccompanied minors;
 - (3) Carriage of pets in the cabin of the aircraft;
 - (4) Policies and procedures for carriage of assistive devices for qualified individuals with a disability (e.g. wheelchairs);

- (5) Policies for carriage of pregnant passengers;
- (6) Policies and procedures for qualified individuals with a disability. For example, customers must be able to climb three stairs to board a Cape Air-operated flight with or without an assistant.

For more information, please see Cape Air's Contract of Carriage at http://www.flycapeair.com/common/index.php?lng=ENG&div=KK&nav=KK&page=K02.

36. JetBlue Airways Customer Bill of Rights

- A. GENERAL: For purposes of this section a "Customer" shall mean Passenger, as defined in Paragraph 1, but shall exclude Non-Revenue Passengers. Capitalized terms shall have the meanings as set forth in this paragraph and Section 1, Definitions. All refunds of oneway or roundtrip travel under subsections C, D, E, or F, of this Section shall exclude taxes and fees paid at the time of purchase. All refunds will be to the original form of payment.
- B. INFORMATION: JetBlue will notify Customers of the following: known delays prior to scheduled departure, cancellations and their cause, and diversions and their cause. Notification may be given in any of the following forms: via jetblue.com, via telephone, flight information display system, airport announcement, onboard announcement, email or text message.
- C. CANCELLATIONS: All Customers whose flight is cancelled by JetBlue will, at the Customer's option, receive a full refund or reaccomodation on the next available JetBlue flight at no additional charge or fare, except that when a portion of the trip has been made, any refund will be made in an amount equal to the applicable oneway fare for the portion of the trip cancelled or not operated as scheduled by Carrier. If JetBlue cancels a flight within 4 hours of scheduled departure and the cancellation is due to a Controllable Irregularity, as defined in Section 1, JetBlue will also provide the Customer with a \$100 Voucher valid for future travel on JetBlue.
- D. DEPARTURE DELAY: In the case of a Departure Delay, as defined in Section 1, that is caused by a Controllable Irregularity, as defined in Section 1, Customers will receive the following compensation:
 - (1) Flight delayed between 1 hour and 1 hour, 59 minutes after scheduled departure time, Customers are entitled to a \$25 Voucher good for future travel on JetBlue.
 - (2) Flight delayed between 2 hours and 3 hours, 59 minutes after scheduled departure time, Customers are entitled to a \$50 Voucher good for future travel on JetBlue.

- (3) Flight delayed between 4 hours and 5 hours, 59 minutes after scheduled departure time, Customers are entitled to a Voucher good for future travel on JetBlue in the amount paid by the Customer for the oneway trip, exclusive of taxes and fees.
- (4) Flight delayed for 6 or more hours after scheduled departure time, Customers are entitled to a Voucher good for future travel on JetBlue in the amount paid by the Customer for the roundtrip (or the oneway doubled), exclusive of taxes and fees.
- E. GROUND DELAYS ON ARRIVAL: In the case of a Ground Delay, as defined in Section 1, on Arrival, regardless of cause, Customers will receive the following compensation:
 - (1) Ground Delay between 1 hour and 1 hour, 59 minutes after scheduled arrival time, Customers are entitled to a \$50 Voucher good for future travel on JetBlue.
 - (2) Ground Delay for 2 hours or more after scheduled arrival time, Customers are entitled to a Voucher good for future travel on JetBlue in the amount paid by the Customer for the roundtrip (or the oneway doubled), exclusive of taxes and fees.
- F. GROUND DELAYS ON DEPARTURE: In the case of Ground Delays, as defined in Section 1, on Departure, regardless of cause, Customers will receive the following compensation:
 - (1) Ground Delay between 3 hours and 3 hours, 59 minutes after scheduled departure time, Customers are entitled to a \$50 Voucher good for future travel on JetBlue.
 - (2) Ground Delay for 4 or more hours after scheduled departure time, Customers are entitled to a Voucher good for future travel on JetBlue in the amount paid by the Customer for the roundtrip (or the oneway doubled), exclusive of taxes and fees.
- G. GROUND DELAYS GENERAL: JetBlue will provide Customers experiencing a Ground Delay with food and drink, access to restrooms and, as necessary, medical treatment. In addition to the relief under subsections E and F of this Section, for Customers who experience a Ground Delay for more than 5 hours, JetBlue will take necessary action so that Customers may deplane.
- H. OVERBOOKINGS: Customers who are involuntarily denied boarding as a result of an overbooking shall receive \$1,000, subject to the exceptions in paragraph 27 above. For the sake of clarity, a Customer who responds to the Carrier's request for volunteers and who willingly accepts the Carrier's offer of compensation shall not be considered to be involuntarily denied boarding and shall not be entitled to denied boarding compensation under this section or Section 27.

37. <u>Section Headings</u>

The section headings used in this Contract of Carriage are intended for convenience only and in no way define, limit or describe the scope or substance of any of the provisions of this document.

[End of document]

JetBlue Airways Contrato de Transporte

(revisado, Noviembre 2007)

Los Transportes nacionales e internacionales de JetBlue Airways Corporación ("Aerolínea") estarán sujetos a los siguientes términos y condiciones contenidos en este Contrato de transporte y, donde sea pertinente, estarán también sujetos a los tratados, regulaciones gubernamentales y aranceles que han sido radicados ante el Departamento de Transporte. Si usted itinerario implica el viaje en un vuelo operado por socio de codeshare de JetBlue, vea por favor la Sección 35. Cuando un(a) Pasajero(a) hace una reservación o acepta ser transportado(a) por la Aerolínea, él o ella se compromete a cumplir con los siguientes términos y condiciones.

1. <u>Definiciones</u>

Transporte se refiere al transporte de Pasajeros y (o) equipaje por avión, junto a cualquier servicio afín de la Aerolínea relacionado con tal transporte.

Aerolínea significa JetBlue Airways Corporación.

Irregularidad Controlable como utilizada en la Sección 36, significa una demora, la cancelación o la diversión que no es causado por Acontecimiento a fuerza Mayor. Por la claridad, si en una cadena de múltiples acontecimientos, la irregularidad original está debido a una Fuerza de Acontecimiento Mayor, la causa del acontecimiento subsiguiente(s) razonablemente relacionado a la irregularidad original será creída una Irregularidad Irrefrenable.

Convención significa cualquiera de los siguientes que sea pertinente:

Convención para la unificación de ciertas normas relacionadas al transporte internacional por avión, firmado en Varsovia el 12 de Octubre de 1929 ("Convención de Varsovia").

La Convención de Varsovia, de acuerdo a la enmienda hecha en La Haya en 1955 ("Protocolo de La Haya").

La Convención de Varsovia, según enmienda hecha en La Haya en 1955 y de acuerdo al Protocolo No. 4 de Montreal de1975 ("Protocolo de Montreal No. 4").

Convención para la unificación de ciertas normas relacionadas al transporte internacional por avión hecho en Montreal en 1999 ("Convención de Montreal").

Demora de Salida Cuando utilizada en la Sección 36, significan una demora antes de retroceso de la salida.

Minusválido(a) es una persona que:

- (a) tiene una discapacidad física o mental que, ya sea permanente o temporalmente, limita substancialmente una o más de las actividades importantes de la vida,
- (b) tiene un historial de tal discapacidad, o
- (c) se percibe como poseedor de tal discapacidad, conforme a lo definido con mayores detalles en los reglamentos del Departamento de Transporte en 14 CFR Sección 328.5.

Salida significa donde un avión carga o desembarca Pasajeros a un terminal vía un puente de embarque o, en el caso de una área de estacionamiento de telemando, vía un autor de personas, vía el autobús, o vía escalera aérea.

Demora del Preámbulo, cuando utilizado en la Sección 36 significarán una demora que implica un vuelo, bordado y ha sido empujado de la salida pero no está en el aire y, en el caso de llegadas, ha aterrizado pero todavía no llega a una salida. Esto no incluye los vuelos que fueron desviados o fueron forzado a hacer una parada imprevista.

Fuerza de Acontecimiento Mayor Significa un acontecimiento(s) fuera del control razonable de JetBlue y incluyen, pero no sea limitado a, los estado del tiempo; los actos de autoridades de Gobierno ni aeropuerto (por ejemplo, Demoras del Control del Tráfico, los cierres de la pista, la construcción de aeropuerto); los actos de Dios; el ejército de EE.UU. ni emergencia de aerotransporte ni substancialmente ensanchados requisitos militares de EE.UU., como determinado por el gobierno de EE.UU.; el poner a tierra un número substancial del avión como resultado de la activación de los EE.UU. La Reserva Civil Flota Aérea; la inquietud de huelgas o trabajo; los tumultos civiles, las prohibición, las guerras u otras hostilidades, si verdadero, amenazado o informado; la regulación del gobierno, la demanda o el requisito; el daño al avión causado por un terceros; la situación de la emergencia que requiere el cuidado, la protección o la respuesta para proteger a persona o propiedad o ningún acontecimiento que no es previsto razonablemente, es predicho o es anticipado por JetBlue.

Pasajero de No-Rédito Es un Pasajero, como definido abajo, que viaja en un certificado de viaje de JetBlue, un pase de empleado, un pase de viaje publicó a empleados de JetBlue para la transferencia a la familia y amigos (conocido como un Pase de Compañero), un programa de JetBlue frecuente el premio de aviador (conocido como TrueBlue Award o True Pass), el pase de VIP, Tarjeta de Viaje, otros empleados de línea aérea que viajan libre de la carga o en una tasa reducida.

Pasajero es cualquier persona, excepto los miembros de la tripulación, que se compromete por contrato de transporte o por cualquier otro acuerdo por medio del cual la persona debe ser transportada en un avión con el consentimiento de la Aerolínea y que ha ejecutado ese contrato u otro acuerdo al presentarse para ser transportada y recibir un pase de embarque o por cualquier otro medio de identificación para ese transporte, cuyos desplazamientos subsecuentes se hagan en respuesta directa a los lugares, horas y medios de transporte que estén directamente involucrados con, sean consecuencia de y por lo tanto regidos por las operaciones aéreas llevadas a cabo por la Aerolínea. Una persona dejará de ser Pasajero cuando los movimientos de esa persona ya no estén regidos por las operaciones aéreas llevadas a cabo por la Aerolínea, conforme al contrato de transporte u otro acuerdo con la Aerolínea. Una persona que se identifica en cualquier momento y de cualquier manera como participante a sabiendas en la perpetración de un hecho de riesgo de guerra no será considerado como Pasajero en lo que respecta a este contrato.

Minusválido(a) calificado(a) significa un(a) minusválido(a) que:

- (a) en lo que concierne al acompañamiento o encuentro con un viajero, el uso de transporte terrestre, uso de las instalaciones de la terminal o la obtención de información sobre horarios, pasajes o políticas, toma las medidas necesarias para valerse por sí mismo(a) de las instalaciones o de los servicios ofrecidos al público en general por la Aerolínea, con comodidades razonables, de acuerdo a lo que sea necesario, proporcionadas por la Aerolínea;
- (b) en lo que concierne a obtener una reservación para el transporte aéreo en la Aerolínea, ofrece o hace un intento de buena fe a comprar o de otra forma obtener de manera válida una reservación;
- (c) en lo que concierne a obtener transporte aéreo por medio de otras compañías o acomodaciones exigidas por los reglamentos del Departamento de Transporte en 14 CFR Sección 328.2:
 - compra o posee una reservación válida de transporte aéreo con la Aerolínea y se presenta él (ella) mismo(a) en el aeropuerto con el fin de viajar en el vuelo para el cual ha comprado u obtenido el pasaje;
 - (2) cumple con requisitos razonables y no discriminatorios del Contrato de transporte aplicables a todos los Pasajeros; y
 - (3) cuyo transporte no infringirá los requisitos de los Reglamentos federales de aviación ni, según las expectativas razonables del personal de la Aerolínea, ponga en peligro la conclusión segura del vuelo ni la salud ni la seguridad de terceros.

Aranceles significan las tarifas de las reglas de los Pasajeros internacionales radicadas públicamente ante el Departamento de Transporte.

Irregularidad Irrefrenable, Cuando utilizado en la Sección 36, significan una demora, la cancelación o la diversión que es causada por una Fuerza de Acontecimiento Mayor.

Vale significará un crédito en una cantidad especificada del dólar válido para uno (1) año a partir de la fecha de la manifestación. Un vale se debe utilizar (recorrido reservado y volado) dentro de uno (1) año a partir de la fecha de la manifestación. Cualquier vale con un equilibrio de menos de \$25 expirará inmediatamente.

2. Naturaleza del Contrato

Este Contrato solamente se aplica y rige con respecto a las rutas de la Aerolínea. Ningún agente, sirviente ni representante de la Aerolínea está autorizado(a) para modificar ni suspender ninguna de las estipulaciones de este Contrato, a menos que sea autorizada por escrito por un(a) funcionario(a) corporativo(a) de la Aerolínea.

3. Reservaciones

- A. Todas las reservaciones de la Aerolínea se confirman y se entregan electrónicamente.
- B. Ninguna persona tendrá derecho a viajar sin que tenga una reservación válida y confirmada. Ninguna reservación se considerará como confirmada hasta que se haya recibido el pago total.
- C. Los cambios de nombre sólo son permitido en los casos que el vuelo es reembolsables. Todas otras reservaciones son intransferibles y no negociables. Vuelos no reembolsables solamente se podrán utilizar por el Pasajero cuyo nombre aparece en la reservación cuando la misma fue hecha.
- D. La Aerolínea se reservará el derecho de rechazar el abordaje a cualquier persona que haya adquirido una reservación en violación de la ley aplicable o de las normas y reglamentos de la Aerolínea.

4. Cambios, Cancelaciones, y Reintegra

A. Vuelos no reembolsables:

- (1) Cambios: Las reservaciones pueden ser cambiadas hasta la hora de salida planificada disponibilidad sujeta a un honorario de \$45 para el cambio más cambio aplicable del precio del billete.
- (2) Cancelaciones: Las reservaciones para un vuelo no reembolsable deben ser canceladas antes de la hora de salida planificada o el precio del vuelo será perdido. Ningunos reembolsos son tenidos en

cuenta si son vuelo no reembolsables. Sin embargo, si el Pasajero que cancela su reservación antes de hora de salida planificada, él/ella tendrá derecho a un crédito para el transporte futuro en la Aerolínea. Este crédito es válido por un año hacia el transporte en la Aerolínea y es susceptible a una compensación de \$45 por servicios. El crédito puede ser utilizado para reservar una nueva reservación en el nombre del Pasajero o en el nombre de cualquier otra persona designada por el Pasajero.

(3) Viaje de la Reserva: En el caso de reservaciones para vuelo no reembolsables, para el viaje que no implica (i) un cambio en la ciudad de la salida ni la ciudad de la llegada, ni (ii) un cambio entre un vuelo operado por JetBlue y un vuelo de JetBlue que contiene un segmento operado por socio de Codeshare, los Pasajeros pueden cambiar su reservación al viaje de reserva para el vuelo precediendo inmediatamente su salida original sin un cargo adicional. Los pasajeros no pueden cambiar su reservación al viaje de reserva para el vuelo precediendo inmediatamente su salida original si tal cambio tendría como resultado cambiando de fecha del viaje, un cambio en la ciudad de la salida o la ciudad de la llegada, o en un cambio entre un vuelo operado por JetBlue y un vuelo de JetBlue que contiene un segmento operado por socio de Codeshare.

B. Tarifa Gobiérnales Federal

- (1) Cambios: El precio del vuelo pagado por un pasajero que compre un vuelo completamente reembolsable puede ser cambiado cualquier tiempo sujeto a disponibilidad y a un precio aplicable de cambio de vuelo.
- (2) Cancelaciones: Reservaciones para vuelo reembolsables pueden ser canceladas en cualquier tiempo y el pasajero recibirá un reembolso total. Los reembolsos de vuelo serán hechos por la Aerolínea del modo de pago original.
- (3) Reembolsos: Los reembolsos serán hechos por la Aerolínea al modo de pago original, con excepción cuando una porción del viaje ha sido hecha, el reembolso será hecho en una cantidad iguala a un viaje sencillo (menos ningún descuento aplicable) para la porción del viaje cancelado ni no operado como planificado por la Aerolínea.

C. Vuelo Reembolsables

- (1) Cambios: El precio del vuelo pagado por un pasajero que compre un vuelo completamente reembolsable puede ser cambiado en tiempo antes de la salida planificada, sujeto a la disponibilidad y algún precio del vuelo aplicable cambiar. Si la reservación no es cambiada antes de la salida planificada, todo dinero asociado con el precio del vuelo será colocado en un crédito de JetBlue válido para un viaje futuro en JetBlue hasta 1 año de la fecha de emisión.
- (2) Cancelaciones: Reservaciones para precios del vuelo reembolsables pueden ser canceladas en tiempo antes de la salida y el pasajero recibirá un reembolso total. Si la reservación no es cancelada antes de la salida planificada, todo dinero asociado con el precio del billete será colocado en un crédito de JetBlue válido para el viaje futuro en JetBlue hasta 1 año de la fecha de emisión.
- (3) Reembolsos: Para Pasajeros que tienen derecho a recibir un reembolso bajo esta Sección, los reembolsos serán hechos por la Aerolínea al modo de pago original, con excepción cuando una porción del viaje ha sido hecha, el reembolso será hecho en una cantidad iguala al aplicable de un solo sentido precio del vuelo (menos ningún descuento aplicable) para la porción del viaje cancelado ni no operado como planificado por la Aerolínea.
- D. Precios de Vuelo Mezclados: Donde una parte del precio de vuelo es etiquetado como un precio de vuelo reembolsable y otra parte de un precio de vuelo es etiquetado como un precio de vuelo no reembolsable, las políticas aplicables del reembolso y la cancelación para precios de vuelo reembolsables aplicarán sólo a la porción reembolsable y las políticas aplicables del reembolso y la cancelación para el precio de vuelo no reembolsable aplicará a la porción no reembolsable.
- El fracaso de un Pasajero para adherir a los requisitos siguientes de tiempo puede tener como resultado la cancelación de la reservación de Pasajero y caducidad del pago:

(1) Viaje doméstico:

 Pasajeros que viajan sin equipaje verificado deben obtener un pase de embarque veinte (20) minutos antes de la salida planificada;

- Pasajeros que viajan con equipaje verificado deben obtener un pase de embarque treinta (30) minutos antes de la salida planificada; y
- III. Todos Pasajeros deben ser presentes en el área de abordar quince (15) minutos antes de hora de salida planificada o anunciada de avión.

(2) Viaje internacional:

- Pasajeros que viajan con o sin equipaje verificado debe obtener un pase de embarque sesenta (60) minutos antes de la salida planificada; y
- II. Todos Pasajeros deben ser presentes en el abordar área de puerta veinte (20) minutos antes de la hora de salida planificada o anunciada de avión.
- F. La Aerolínea se negará a honorar cualquier reservación cuando tal acción es creída razonablemente ser necesario para conformarse con las regulaciones o los pedidos gubernamentales aplicables.
- G. Menos en el caso del vuelo de Gobierno Federal, cuando una reservación de viaje de ida y vuelta o multi-segmento ha sido hecha y el Pasajero falla honorar su reservación para la primera porción del viaje, la Aerolínea cancelará, sin la notificación, la porción del regreso o la porción continua de la reservación de Pasajero y Pasajero pierden algún precio del vuelo restante.

5. Reservaciones de Grupo

Las reservaciones se deben hacer a través del mostrador para grupos de la Aerolínea cuando quince o más Pasajeros se registren como grupo para viajar con el mismo itinerario. Tales reservaciones de grupo estarán sujetas a todos los procedimientos y políticas de grupo aplicables establecidos por la Aerolínea.

6. Pasajes

A. Los viajes en la Aerolínea estarán sujetos a los precios, los impuestos y las cargas vigentes en la fecha en que la reservación confirmada fue hecha.. Si la reservación fue confirmada antes de que ingresara un aumento de precio, dicha reservación será aceptada para viajar en los términos en que fue comprada. Si el precio del billete disminuye después de que una reservación confirmada haya sido hecha, el Portador no reintegrará, acreditará o hará ningún ajuste al precio del billete original.

- B. Los pasajes se aplicarán solamente entre los puntos nombrados y por las rutas estipuladas en el horario actual de la Aerolínea y no son aplicables hacia o desde puntos intermedios.
- C. La Aerolínea tiene vuelos no reembolsables y vuelo reembolsables. Los vuelos reembolsables del Gobierno federal están sólo disponibles a viajeros que utilizan la tarjeta de crédito publicada por el Gobierno SmarPay o GTR. Los precios del vuelo del Gobierno Federal no están disponibles al público general. Los precios de vuelo reembolsables están sólo disponibles para reservas corporativas por Company Blue.
- D. No se permiten escalas en pasajes publicados, excepto en combinaciones de pasajes locales. (Una "escala" es una interrupción intencional del viaje por parte del Pasajero, con una duración programada de más de cuatro horas).
- E. La Aerolínea no ofrece precios especiales para bebés, niños, jubilados, personal militar ni para ninguna otra categoría de Pasajero, con excepción a empleados del Gobierno Federal.
- F. La Aerolínea se reserva el derecho de cobrar impuestos, honorarios y (o) cargos adicionales que sean impuestos por una entidad gubernamental después de que la reservación haya sido hecha y pagada, pero antes de que comience el viaje.

7. Menores de Edad Sin Acompañantes

- A. La Aerolínea no permitirá que ningún niño menor de 5 años viaje en ningún vuelo, a menos que vaya acompañado por un Pasajero de 13 años de edad o mayor.
- B. Los niños con edades que oscilen entre los 5 y 12 años que viajen sin compañía podrán viajar en la Aerolínea siempre y cuando tengan una reservación confirmada y el vuelo en el que viajan no requiera transbordos ni cambios en el número de vuelo. Un honorario adicional se solicitará para los niños que viajan sin compañía. El niño no podrá viajar si el vuelo en el que tiene la reservación se espera que termine antes del destino del niño o que no haga escala en él. El padre, madre o adulto responsable que traiga al menor de edad al aeropuerto de salida tendrá la obligación de permanecer con el niño hasta la salida del vuelo. El padre, madre o adulto responsable deberá entregar a la Aerolínea prueba escrita (el niño deberá tener una copia de la misma) de que el niño será recibido por el padre, madre u otro adulto responsable al desembarque del avión en su lugar de destino. La persona que vaya a recibir al niño en su lugar de

- destino tendrá la obligación de presentar un documento de identificación válido y de firmar una renuncia en un formulario diseñado por la Aerolínea.
- C. Aquellos Pasajeros que tengan 13 años de edad o más serán considerados como adultos para los propósitos de Sección 7.
- D. El portador no permitirá en cuenta el coche de niños no acompañados en cualquier Vuelos de Codeshare.

8. Bebés y Niños Pequeños; Aparatos De Control De Niños

- A. La Aerolínea solicita que todos los adultos que viajen con niños menores de 2 años a que sujeten al niño en un asiento de automóvil autorizado o sistema de restricción de niño colocado en el asiento individual y pagado del niño. Un Pasajero adulto que paga por su viaje puede cargar en las piernas un niño mayor de 3 días de nacido pero menor de 2 años sin costo adicional. Para Pasajeros que parten de destino internacionales con niños de regazo, La Aerolínea reunirá APHIS (el Departamento de la Agricultura) y INS (la Aduana y la Protección Contigua) los impuestos en el aeropuerto para el niño del regazo. La Aerolínea reserva el derecho de solicitar la prueba de edad (por ejemplo, pasaporte, Acta de nacimiento o record de inmunización) antes de aceptar a un niño para el viaje como un niño de falda. Niños con edades que oscilen entre 3 y 14 días de nacidos deberán tener autorización escrita del el médico que asiste para poder viajar. La Aerolínea no reservará un asiento para dichos niños, a menos que se compre una reservación por separado al precio normal aplicable.
- B. Si hay espacio después del abordaje, o si se ha efectuado una reservación por separado para el niño mayor de 3 días pero menor de 2 años de edad, el niño podrá viajar en un asiento separado, siempre y cuando se sujete al niño en un aparato de control para niños aprobado por la FAA (asiento de automóvil) que cumpla con los siguientes requisitos:
 - (1) Los asientos de automóvil fabricados en o después de el 26 de Febrero de 1985 debe llevar dos etiquetas, (1) "ESTA RESTRICCION ES CERTIFICADA PARA EL USO EN AUTOMOVILES Y AVION", con letras rojas, (2) "ESTE SISTEMA DE RESTRICCION DE NIÑO SE CONFORMA A TODAS ESTANDARES FEDERALES APLICABLES DE LA SEGURIDAD DEL AUTOMOVIL". (Esta segunda declaración no tiene que estar en letras rojas).

- (2) Los asientos de automóvil que hayan sido fabricados antes de 1981 y 1985 deberán indicar: "Este aparato de control de niños cumple con todos los requisitos de seguridad federales aplicables a los automóviles".
- (3) FAA aprobó CARES Sistema de Restricción de Niño debe indicar "FAA aprobó de acuerdo con 14 CFR 21.305(d) aprobó para el uso de avión sólo.
- (4) Asiento de seguridad Búster, chaleco y sistemas de tipo arreos de restricción de niño, restricciones de niños el brazos o los asientos fabricaron antes 1981 no son aceptables para el uso.
- (5) Los sistemas de control de niños no podrán ser utilizados en filas donde haya salidas de emergencia o el asiento de pasillo.
- (6) El padre o madre del niño o el adulto acompañante tendrán la obligación de asegurarse de que el dispositivo de seguridad del aparato funcione correctamente, de que el niño se encuentra sujetado por este dispositivo de una manera adecuada, de que el peso del niño no exceda los límites aplicables y de que el dispositivo se haya colocado adecuadamente en el asiento del avión.
- (7) Los niños no podrán ser colocados en asientos elevadores, ni utilizar chalecos ni correas de control, ni ningún otro dispositivo que no cumpla con los requisitos de la FAA anteriormente estipulados.

9. Inspección de Pasajeros y Equipajes

El equipaje presentado para viajar como equipaje registrado o como equipaje de mano estará sujeto a inspección por razones de seguridad. Los Pasajeros y sus equipajes estarán sujetos a inspección por medio de un detector electrónico, con o sin el consentimiento o conocimiento del Pasajero.

10. <u>Equipajes de Mano</u>

A. Todo equipaje de mano deberá guardarse en un compartimiento del techo o colocado completamente debajo del asiento del Pasajero directamente en frente del Pasajero. El Pasajero será el único responsable por su equipaje de mano. La Aerolínea no aceptará ningún reclamo por equipajes de mano perdidos, olvidados o robados.

- B. Los Pasajeros sólo tendrán derecho a una (1) pieza de mano que debe ser colocado en el cajón de arriba. Para el viaje en el Embraer E190 avión, el artículo de alboroto no debe exceder las dimensiones externas de veinticuatro pulgadas por dieciséis pulgadas por diez pulgadas (24" x 16" x 10"). Para el viaje en el avión de Aerobús A320, el artículo de alboroto no debe exceder las dimensiones externas de veintiséis pulgadas por dieciocho pulgadas por doce pulgadas (26" X 18" X 12") Además de una (1) pieza de mano, el Pasajero podrá llevar un artículo personal pequeño, tal como una cartera, un maletín, un estuche de computadora portátil, un morral o mochila pequeña, o una cámara pequeña. El artículo personal no podrá exceder las dimensiones externas de ocho pulgadas por quince pulgadas por ocho pulgadas (8" x 15" x 8"). En cualquier vuelo, la Aerolínea se reservará el derecho a reducir aún más el número de piezas de mano según lo exijan las circunstancias.
- C. Además del equipaje de mano permitido, podrán viajar aquellos aparatos de movilización y cualquier otro dispositivo de asistencia de los que pueda depender un Individual minusválido calificado.

D. Animales domésticos

- (1) No se permite que ningún animal viajar en la Aerolínea como equipaje registrado; sin embargo, la Aerolínea permitirá que viajen perros y gatos pequeños con sus propietarios en la cabina. (No se permite ningún otro tipo de animales). Los Pasajeros son responsables de acceder con alguna ley aplicable y/o las regulaciones gubernamentales del destino a y de que el animal se transporta, inclusive proporcionar la salud válida y certificados de vacunación de rabia cuando requerido. El precio que el Pasajero tendrá que pagar para poder llevar un animal doméstico en la cabina será de \$50 por cada animal doméstico, por cada viaje. Un Pasajero no podrá transportar más de un animal doméstico por vuelo. El pago deberá ser efectuado cuando el Pasajero haga su reservación. Los Pasajeros que transportan animales domésticos en la cabina no podrán efectuar el pago por dichos animales domésticos en la Internet.
- (2) Todos los animales domésticos que viajen en cabina deberán ser transportados en una perrera aprobada, uno por cada perrera.
- (3) En algunos casos, perros de búsqueda y rescate pueden ser permitidos de viajar en la Aerolínea. Una cuota puede aplicar.

(4) Un máximo de cuatro animales domésticos por vuelo podrá viajar en la cabina.

E. Animales de servicio

- (1) La Aerolínea aceptará que un animal del servicio y/o animal emocional de apoyo por pasaje a un Pasajero para el uso por personas con una incapacidad para acompañar a las personas en un vuelo sin ninguna carga. Ciertos animales emocionales excepcionales del apoyo (por ejemplo. serpientes, otros reptiles, los hurones, los ratones y las arañas) pone la seguridad inevitable y/o sanitaria concierne y no será permitido volar con nosotros. La liberación de tal animal en la cabaña de avión podría tener como resultado una amenaza directa a la salud o la seguridad de clientes y miembros del equipo.
- (2) La Aerolínea aceptará como prueba de que un animal es en efecto un animal de servicio por la presentación de carnés de identificación, de otra documentación escrita, presencia de correas o de marcas de correas, etiquetas, o por medio de las afirmaciones verbales que sean razonablemente verosímiles por parte del individuo calificado con una discapacidad que use el animal.
- (3) La Aerolínea aceptara como evidencia de que un animal es un animal de apoyo emocional con la presentación de documentación vigente (es decir de no mas de un año) en hoja con membrete de un profesional de la salud mental indicando (a) que el Pasajero tiene una discapacidad relacionada con la salud mental; (b) que teniendo el animal acompañando el Pasajero es necesario para la salud mental del Pasajero (con su discapacidad); y (c) que el individuo que provee la determinación del Pasajero es un profesional de la salud mental con licencia y el que Pasajero esta bajo su cuidado.
- (4) La Aerolínea permitirá que un animal de servicio o un animal de apoyo emocional acompañe al individuo calificado con una discapacidad en cualquier asiento que ocupe la persona, a menos que el animal obstruya el pasillo u otra área que deba permanecer despejada para facilitar una evacuación de emergencia. Los animales de servicio y animales de apoyo emocional no pueden ocupar un asiento.
- (5) Un animal de servicio entrenado que vaya a ser entregado al domicilio del dueño por un amaestrador podrá viajar gratis.
- (6) No podrán viajar aquellos animales que estén en entrenamiento.

- F. Instrumentos musicales (tales como bajos, violonchelos y guitarras) de un tamaño que impida que el instrumento sea transportado como una pieza de mano normal y equipo electrónico de un tamaño que impida que sea transportado como un equipaje de mano normal serán aceptados, si se cumplen los siguientes requisitos:
 - (1) El instrumento o el equipo deberá ir guardado en un estuche;
 - (2) El sobrecargo aplicable al transporte de este instrumento o equipo y de su estuche no será mayor que el precio de cada asiento utilizado;
 - (3) Se aceptarán las reservaciones para el asiento o asientos que vayan a ser ocupados por el instrumento cuando el Pasajero haga la reservación.
- G. La Aerolínea rechazará los artículos o los artículos del equipaje que, por cualquier razón, pudieran crear un riesgo o daño al avión, su tripulación o Pasajeros.

11. Equipaje Registrado

De acuerdo con las restricciones que se estipulen de aquí en adelante, la Aerolínea registrará el equipaje de un Pasajero que pague por su pasaje en el avión en el que viaje el Pasajero. El Pasajero no deberá registrar equipaje para ser transportado en ningún vuelo que no sea el vuelo en el cual el Pasajero esté viajando. La Aerolínea no registrará ningún equipaje a ningún destino más lejos que el destino final que aparece en la reservación del Pasajero. La aceptación del equipaje por la Aerolínea estará sujeta a los términos y condiciones siguientes:

- A. Cada pieza de equipaje deberá tener una etiqueta o membrete de identificación actualizado en el exterior que contenga el nombre del Pasajero, su dirección y número de teléfono;
- B. La Aerolínea se negará a aceptar cualquier equipaje que por su naturaleza o características pueda causar daño a los otros equipajes;
- C. La Aerolínea no aceptará como equipaje ninguna pieza que no se pueda colocar dentro del maletero del avión.

Los Pasajeros podrán registrar equipajes hasta 4 horas antes de su salida programada, siempre y cuando los Pasajeros permanezcan en el aeropuerto.

12. Equipaje Gratis Permitido

La aerolínea permitirá a los Pasajeros con reservaciones confirmadas llevar el siguiente equipaje gratis, excepto para viajar a y destinos internacionales los cual es gobernado por las Sección 34 abajo.

- A. Dos (2) piezas de equipaje, cuya suma total de dimensiones externas de longitud, anchura y grosor no excedan 62 pulgadas para cualquier pieza individual. Los artículos más grandes estarán sujetos a cargos por exceso de equipaje descritos más abajo. Cualquiera que sea su tamaño, aquellos artículos que pesen más de 50 libras estarán sujetos a cargos por exceso de equipaje descritos más abajo menos el viaje a y de los destinos internacionales que es gobernado por Sección 34 abajo.
- B. Cada Pasajero tendrá derecho a registrar gratis un cochecito y un asiento infantil para automóvil, además de las otras piezas de equipaje sin costo alguno.
- C. Los dispositivos de desplazamiento y asistencia que no puedan llevarse dentro de la cabina debido a las restricciones de espacio serán registrados y transportados, además del equipaje gratis permitido, sin costo alguno, siempre y cuando el Pasajero dependa de tales artículos.

13. Cargos por Exceso de Equipaje

A. Un equipaje que exceda los límites permitidos estipulados anteriormente estará sujeto a un cargo de \$50 por pieza, con excepción de los viajes a y desde destinos internacionales, los cuales estarán regidos por las Sección 34 más abajo. Un equipaje que sea mayor de 62 pulgadas aunque menor de 80 pulgadas (suma de la longitud, altura y anchura exteriores) será facturado con un cargo por exceso de tamaño de \$50 por pieza. Un equipaje que sea mayor de 80 pulgadas no se aceptará para ser registrado. Un equipaje que pese de 51 a 70 libras será aceptado como equipaje registrado, aunque estará sujeto a cargo por exceso de peso de \$20 por pieza. El equipaje que pesa entre 71 libras y 99 libras se aceptarán equipaje como verificado pero serán susceptible a una carga de kilos de más de \$50 por el pedazo. El equipaje que pesa 100 libras o más no será aceptado equipaje como verificado. Una pieza de equipaje que sea de gran tamaño y exceda el peso permitido estará sujeta a un cobro combinado. El equipaje que pese más de 100 libras no podrá ser aceptado como equipaje registrado. (No obstante las restricciones anteriores, los Pasajeros militares podrán registrar una bolsa de lona,

una bolsa B-4, o una bolsa de mar que exceda 62 pulgadas en sus dimensiones en lugar de maleta sin costo. Además, las maletas de ropa para colgar con dimensiones exteriores de hasta 90 pulgadas serán aceptadas como parte del equipaje sin costo, siempre y cuando las maletas sean flexibles).

- Los Pasajeros podrán registrar los siguientes equipos de deportes, empacado en un contenedor duro de lados, con cada categoría mencionada contando como una maleta para los propósitos de permiso de equipaje gratuito: (1) una bolsa del golf conteniendo no más de 14 clubes de golf, 12 pelotas de golf y un par de zapatos de golf; (2) un equipo de pesquero no más de dos cañas de pescar, un carrete, una red de aterrizaje, un par de botas pesqueras y una caja con el equipo de pesca; (3) unos esquís de nieve o una patineta de nieve empaquetados en un estuche apropiado, junto a un par de botas para esquiar; (4) unos esquís acuáticos, una cuerda de remolque y una correa o chaleco salvavidas, empaquetados en un estuche apropiado; (5) un arma de deportes empaquetada en su estuche que no contenga más de dos rifles, dos escopetas, o cuatro pistolas, todas descargadas, sujeto a las restricciones sobre armas de fuego estipuladas en la sección 14 más abajo y en las secciones 33 y 34 más abajo para los viajes a y desde Puerto Rico y Destinos Internacionales; ó (6) una bolsa, bolso y zapatos de boliche; o (7) los cuernos de animales empacado en una prueba sellada de escape que envía contenedor que encierra el artículo entero. Cuando sean más de dos los artículos de equipos deportivos, estarán sujetos a un cargo por exceso de equipaje. Consulte la sección 34 más abajo para los reglamentos que se aplican a los viajes a y desde destinos internacionales.
- C. Los artículos siguientes estarán exentos de las restricciones de peso y tamaño estipuladas anteriormente y se aceptarán por la Aerolínea para ser transportados, siempre y cuando el Pasajero cumpla con todos los requisitos especiales de embalaje y pague todos los gastos pertinentes:
 - (1) Se aceptarán como equipaje las Bicicletas sin motor de un solo asiento si están embaladas en una caja de bicicleta. Los pedales y manubrios deberán ser desarmados y almacenados para evitar riesgos de daño a los otros equipajes. Si la caja de la bicicleta es mayor de 62 pulgadas de dimensión total, se imputará un cargo por exceso de equipaje por artículos demasiado grandes, además del cargo por la bicicleta.3
 - (2) Acuaplanos, cuando hayan sido embalados adecuadamente para impedir daños a la tabla y a los otros equipajes, serán aceptados como equipaje registrado.

- (3) Tablas de *Windsurf*, cuando hayan sido embaladas adecuadamente para impedir daños a la tabla y a los otros equipajes, serán aceptadas como equipaje registrado.
- D. Refiérase a la Sección 34 abajo para las regulaciones que relacionan para viajar a y de destino internacionales.

14. Armas de Fuego

- A. La Aerolínea se negará a transportar cualquier arma de fuego y munición, con excepción de armas de fuego para deportes que no estén cargadas y que hayan sido guardadas en estuches adecuados. Los rifles y las escopetas se deberán embalar en un estuche a prueba de aplastamiento específicamente diseñado para esa arma de fuego, o dentro de una maleta dura. Los revólveres o pistolas se deberán embalar en un estuche de armas o en cualquier otro equipaje duro que pueda ser cerrado con llave. La Aerolínea no aceptará transportar armas de fuego que no hayan sido guardadas en estuches o maletas que no puedan ser cerrados con llave.
- B. Todas las armas de fuego requieren una Etiqueta de declaración de arma descargada que debe ser leída y firmada por el Pasajero. El Pasajero es el único responsable de descargar el arma de cualquier munición viva.
- C. Los Pasajeros sólo podrán registrar un máximo de 10 libras de munición como equipaje registrado. La munición se deberá almacenar en el envase original del fabricante o en uno parecido que sea resistente y que provea la separación adecuada de los cartuchos. Ningún Pasajero podrá llevar munición a bordo del avión bajo ninguna circunstancia.
- D. Ningún Pasajero menor de 18 años podrá registrar ningún tipo de arma de fuego como equipaje registrado.
- E. Al registrar un arma, los Pasajeros deberán declarar ante un representante de la Aerolínea que se va a registrar un arma. (Si un retén de seguridad está situado antes de los mostradores de registro de la Aerolínea, el Pasajero deberá declarar la existencia del arma al personal de seguridad).
- F. No se permitirá el registro como equipaje armas de fuego en los viajes con Destinos Internacionales sin previa autorización del gobierno y de documentos justificativos conforme a las Sección 34 más abajo.

15. Mercancías Peligrosas

La ley federal prohíbe que se transporten materiales peligrosos tanto en los equipajes registrados como en los de mano. Artículos tales como explosivos, gases comprimidos, oxidantes, líquidos y sólidos corrosivos y (o) inflamables, armas de fuego cargadas, materiales radioactivos y venenos son considerados como peligrosos. Entre los ejemplos comunes de artículos prohibidos se pueden citar las pinturas, macis, los gases lacrimógenos, el gas de encendedor, las botellas de oxígeno y los fuegos artificiales. Otros artículos comunes que pueden ser transportados en cantidades limitadas en el equipaje incluyen fijador del cabello, perfumes y ciertas medicinas que el Pasajero tenga que utilizar durante vuelo. El hielo seco será aceptado en las piezas de mano o en el equipaje registrado si el hielo seco se guarda en un paquete que (a) no impida el escape de bióxido de carbono, (b) esté rotulado claramente con las palabras "hielo seco" o "bióxido de carbono solidificado", además del peso neto del hielo seco y el nombre del contenido que se mantiene fresco, y (c) el paquete contenga menos de 5 libras de hielo seco. La ser-calefacción comidas se aceptarán dentro de continúa o equipaje verificado; sin embargo la activación y el uso de la sercalefacción comidas se prohibirán abordo el avión

16. Sillas de Ruedas y Baterías para Sillas de Ruedas

La Aerolínea permitirá las sillas de ruedas como equipaje registrado, ya sean manuales o de baterías, en el mismo vuelo en el que viaja el Pasajero que utiliza el aparato, a menos que el cliente solicite que se coloque dentro de la cabina y ningún otro cliente haya solicitado previamente una colocación semejante en la cabina. Además, la Aerolínea permitirá que viajen en el mismo vuelo baterías adicionales para las sillas de ruedas, muletas, aparatos de apoyo o cualquier otro dispositivo prostético. La Aerolínea permitirá sillas de ruedas con batería si la batería que lleva puesta tiene una etiqueta del fabricante confirmando que no es derramable. Aquellas baterías que no tengan etiquetadas por el fabricante como no susceptibles al derramamiento y aquellas baterías que tienen la posibilidad de derramarse y que no pueden permanecer en una posición vertical segura deberán ser colocadas en cajas de envío especiales. Ninguna batería derramable o no-derramable que aparezca ser dañada o derramada no será transportada. Debido al requisito de aviso previo que podría ser necesario para poder obtener este tipo de cajas, los Pasajeros deberán informarle a la Aerolínea, con al menos 48 horas antes de la salida, de la necesidad que existe de obtener una caja adecuada para la batería. Conforme a lo descrito en la Sección 12C y en la Sección 18 respectivamente, no son pertinentes los cargos por exceso de equipaje ni las restricciones a la responsabilidad por pérdida o daño a cualquier artículo descrito en este párrafo.

Si la parte de su itinerario implica el viaje en un socio de Codeshare, ve por favor la sección 35 para diferencias con respecto al cargo de sillas de ruedas.

17. Equipo y Suministros Médicos

El Aerolínea aceptará respiradores/ventiladores personales que contienen baterías no-derramable que encuentra los requisitos de 49 CFR 173.159(d) y otras regulaciones aplicables de la seguridad. Las baterías del respirador y ventilador deben ser simplemente y duraderamente marcadas "no-derramable". No podrán transportarse en el avión oxígeno médico, incubadoras ni camillas.

18. Equipaje - Restricciones en la Responsabilidad

La Aerolínea aceptará como equipaje registrado todos aquellos artículos personales que sean necesarios o adecuados para la utilización, uso, comodidad, o conveniencia del Pasajero con motivo del viaje, sujeto a las siguientes condiciones.

- A. Transporte Internacional: para el transporte internacional regido por la Convención de Varsovia y sus respectivas enmiendas, la responsabilidad de la Aerolínea por pérdida, daños o retraso del equipaje registrado se limita a los daños demostrables de los 17 Derechos de especiales de giro por kilogramo (aproximadamente \$20,00 por kilo) o aproximadamente \$9,07 por libra y la responsabilidad de la Aerolínea por pérdidas, daños o retraso de equipaje de mano se limita a daños demostrables de los 332 Derechos especiales de giro por Pasajero. Para el transporte internacional regido por la Convención de Montreal, la responsabilidad de La Aerolínea por pérdida, daños o retraso por equipaje registrado o de mano se limita a daños demostrables de los 1.000 Derechos especiales de giro por Pasajero.
- B. Transporte nacional: la responsabilidad de la Aerolínea por pérdida, daños o retraso en la entrega de equipaje registrado o de mano o sus contenidos estará limitado a daños o pérdidas demostrables. La responsabilidad de la Aerolínea no excederá bajo ninguna circunstancia \$3,000 por Pasajero, a menos que el Pasajero esté viajando en silla de ruedas o con dispositivos de asistencia o cuando el Pasajero haya adquirido cobertura por exceso. Los minusválidos calificados que viajen en sillas de ruedas o con la ayuda de dispositivos no tendrán ningún límite de responsabilidad para la reparación o el reemplazo de las sillas de ruedas o de los dispositivos de ayuda. Para obtener cobertura por exceso, el Pasajero deberá declarar exceso de valor en el momento del registro y pagar un cargo adicional de un dólar (\$1.00) por cada cien dólares (\$100.00) o una fracción del mismo, de exceso de valor. La obligación máxima no deberá exceder \$5.000 incluyen los \$3.000 obligación uniforme por cada Pasajero. El alcance del exceso no está disponible en artículos descritos en Secciones 18E, 19 o 20 abajo. Los Pasajeros deberán

hacer un esfuerzo razonable por reducir al mínimo la cantidad de daño o de pérdida. El valor real de reembolso de la propiedad perdida o dañada será determinado por el precio original de compra documentado, menos cualquier depreciación aplicable debido a uso o daño previo.

- C. Para el transporte nacional e internacional, la Aerolínea sólo será responsable por propiedad personal durante el período en el cual esté bajo custodia de la Aerolínea. La Aerolínea no asumirá ninguna responsabilidad por propiedad personal que un Pasajero lleve a bordo de un avión y que se mantenga bajo la custodia del Pasajero.
- D. Para el transporte nacional e internacional, la responsabilidad de la Aerolínea por pérdida, retraso o daños al equipaje será limitada, a menos que un valor mayor se declare con anticipación y se paguen los cargos adicionales. Cuando se declara exceso de valor, se registrará el equipaje y los cargos por exceso de valor sólo se cobrarán hasta el lugar de la escala o de destino.
- E. Para el viaje doméstico y viaje internacional gobernados por la Convención, el equipaje verificado en la puerta será susceptible a las mismas restricciones y la obligación limita como equipaje verificó en el mostrador de entrada.
- F. Para el transporte nacional e internacional, la Aerolínea no aceptara por cargamento y no asumirá ninguna responsabilidad por medicinas, dinero, los cheques, los títulos, joyas (incluidos los relojes), pelucas, cámaras, equipos de video, de audio y cualquier otro equipo electrónico (incluidas las computadoras, software o aparatos de música), cubertería, CDs, DVDs, equipo óptico (inclusive lente de contacto), dispositivos o equipo dental y ortodentico, llaves, documentos negociables, documentos de negocio, muestras, artículos para la venta, pinturas, antigüedades, artefactos, manuscritos, cuernos de animales pieles, libros irreemplazables, instrumentos de escribir, las reliquias de familia, artículos de colector o publicaciones y objetos valiosos similares guardados en el equipaje registrado o sin registrar. No se podrá declarar exceso de valor para ninguno de estos artículos. Se insta a que los Pasajeros lleven tales artículos valiosos consigo. La Aerolínea se reserva el derecho de exigir que el Pasajero firme una renuncia de responsabilidad limitada antes de aceptar cualquier artículo para su transporte. Si cualquiera de los artículos de valor mencionados en este párrafo se perdieran, dañaran o se retrasaran, el Pasajero no tendrá ningún derecho a reembolso ni indemnización por parte de la Aerolínea, háyase firmado o no una renuncia de responsabilidad limitada por el Pasajero.

- G. Para el transporte nacional e internacional, la Aerolínea no será responsable por la pérdida o daño a las ruedas del equipaje, bolsillos, manijas, cremalleras, ganchos, cerraduras externas, correas para cargar o de seguridad. La Aerolínea no será responsable por la pérdida o daño que sean causados por defectos de fábrica, por sobre empaque del equipaje o por el normal deterioro debido al uso. Además, la Aerolínea no será responsable si algún artículo es perdido, es dañado o es demorado a consecuencia del defecto o la calidad inherentes del equipaje
- H. Bajo ningún concepto es el Portador responsable a cualquier Pasajero para cualquier tipo de daños especiales, casuales o consecuentes relacionados al daño, la pérdida o la demora de equipaje verificado.
- Si la parte de su itinerario implica el viaje en un socio de Codeshare, ve por favor la sección 35 para diferencias con respecto a equipaje de alboroto y limitaciones verificadas de tamaño de equipaje.

19. Transporte de Artículos Frágiles y Perecedero

Para el transporte nacional e internacional, la Aerolínea no asumirá ninguna responsabilidad por productos frágiles o perecederos. No se podrá declarar exceso de valor para tales artículos. La Aerolínea, a su discreción podrá rehusarse a aceptar cualquier producto frágil o perecedero. Si la Aerolínea en efecto acepta transportar tales mercancías, se reservará el derecho a exigir que el Pasajero firme una renuncia de responsabilidad limitada con respecto a tales mercancías. La Aerolínea no será responsable por la pérdida, daños o retrasos de los susodichos artículos frágiles, haya o no firmado el Pasajero la mencionada renuncia de responsabilidad limitada. Entre los artículos frágiles se incluyen, sin límites, los siguientes: bicicletas, anteproyectos, cámaras, cerámicas, porcelana, cristalería, muñecas, estatuillas, equipo de flash, flores, vidrio o envases de vidrio, lentes, mapas, espejos, maquetas, equipo de sonido, pinturas, perfumes, los líquidos, las botellas, instrumentos musicales, plantas, esculturas, trofeos, floreros y vinos. Entre los artículos perecederos se incluyen, sin límites, artículos tales como frutas, verduras, carnes, pescados, aves de corral, productos de panadería y otros alimentos, flores y arreglos florales y plantas. (Tales artículos también podrían estar sujetos a reglamentos de agricultura que sean pertinentes en la jurisdicción de destino). Los envíos de hielo seco se regirán por los reglamentos de mercancías peligrosas y se estipulan por separado en la sección 15 citada más arriba.

20. <u>Artículos Incorrectamente Embalados y Dañados; Artículos a Última</u> <u>Hora</u>

La Aerolínea se reservará el derecho a declinarse a transportar aquellos artículos que hayan sido embalados incorrectamente o si se comprueba que están dañados en el momento de su registro, o si se presentan para ser registrados como equipaje con menos de 30 minutos antes de la salida programada del vuelo. Véase la sección 34 más abajo sobre los reglamentos con respecto a viajes a y desde Destinos Internacionales. Si tales artículos son aceptados, la Aerolínea no es responsable de ninguna pérdida ni el daño que resultan del defecto ni la calidad inherentes del artículo. Como condición de aceptar tales artículos, la Aerolínea podrá exigirle al Pasajero que firme un formulario de renuncia de responsabilidad limitada. La Aerolínea no será responsable de la pérdida, el daño ni la demora de tales artículos si ni no una liberación tan limitada ha sido firmada por el Pasajero.

21. <u>Fumar</u>

Se prohíbe fumar a bordo del avión conforme a la ley federal.

22. Avisos de Demandas

A. Para el transporte nacional, los avisos iniciales sobre cualquier demanda por pérdida, daños o retraso en la entrega de equipajes deberán ser entregados en cualquier mostrador de atención al cliente o en cualquier oficina de la Aerolínea en un plazo de cuatro horas después de la llegada del vuelo en el cual la pérdida, los daños o el retraso presuntamente ocurrió. Un aviso escrito de confirmación sobre cualquier demanda relacionada a un equipaje, así como un aviso escrito inicial sobre cualquier otro tipo de demanda en contra de la Aerolínea, con detalles apropiados sobre la demanda, deberán entregarse a la Aerolínea a más tardar veintiún (21) días después de sucedido el hecho que dio origen a la demanda. Si no se cumple con dar dicho aviso dentro de estos límites de tiempo no impedirá la demanda si el demandante demuestra a satisfacción de la Aerolínea que no pudo dar dicho aviso.

Para el transporte nacional, la acción legal en cualquier demanda descrita arriba deberá entablarse en el término de un año contado a partir de la fecha en que la Aerolínea denegó por escrito, total o parcialmente, la demanda.

B. Para el transporte internacional, el aviso de la demanda escrita por pérdida o daño en la entrega del equipaje será hecho a la Aerolínea en un plazo de siete (7) días a partir de la fecha de recepción del equipaje registrado. En caso de retraso, el aviso de demanda por escrito deberá ser presentado en un plazo de veintiún (21) días a partir de la fecha en que el equipaje le fue devuelto al Pasajero.

Para el transporte internacional, la acción legal en cualquier demanda anteriormente descrita se deberá entablar en un plazo de dos años a partir de la fecha de llegada del Pasajero a su lugar de destino, o a partir de la fecha en que el transporte se detuvo.

23. <u>Consejos a Pasajeros Internacionales Sobre Responsabilidad de la Aerolínea</u>

Cuando el viaje de un Pasajero implique un destino final o escala en un país diferente al país de salida, la Convención podrá aplicarse al viaje entero, o a cualquier porción completa dentro del país de origen o destino, y podrá regir, y en algunos casos limitar, la responsabilidad de la Aerolínea por muerte o lesiones personales, retraso y por pérdida o daño al equipaje. Conforme a la Convención de Montreal, cuando sea aplicable, y bajo contratos especiales en los cuales la Aerolínea sea signataria, la Aerolínea se compromete a no limitar su responsabilidad en cuanto a cualquier demanda de indemnización por daños recuperables por lesiones personales o muerte por negligencia de otros que se presenten conforme al Artículo 17 de la Convención. En contratos especiales, la Aerolínea acuerda no aprovecharse de las defensas estipuladas en el Artículo 20(1) de la Convención de Varsovia con respecto a esa porción de daños que no exceda 100.000 SDR. Con excepción a lo aquí estipulado, la Aerolínea se reserva todas las defensas disponibles en la Convención para tales demandas y, con respecto a terceros, la Aerolínea se reservará todos los derechos del recurso contra cualquier otra persona incluyendo, sin límites, derechos de recurso en contra de cualquiera otra persona, incluyendo, sin límites, los derechos a contribución e indemnización.

24. Denegación al Transporte

La Aerolínea se negará a transportar los siguientes Pasajeros:

- A. Pasajeros cuyo transporte en la Aerolínea deberá ser negado con el propósito de cumplir con cualquier reglamento del gobierno, o para acatar cualquiera petición gubernamental para transporte de emergencia relacionada con la defensa nacional.
- B. Pasajeros cuyo transporte en la Aerolínea sería razonablemente juzgado por la misma como desaconsejable o inadecuado debido a

circunstancias especiales o preocupaciones fuera del control de la Aerolínea, incluyendo sin límites las condiciones atmosféricas, casos fortuitos o de fuerza mayor, huelgas, conmociones civiles, embargos, y guerras u otras hostilidades, ya sean reales, amenazados o divulgados, incluyendo sin la limitación una Fuerza de Acontecimiento Mayor.

- C. Pasajeros que se rehúsen a inspecciones de sí mismos o de su propiedad, en búsqueda de explosivos o armas encubiertas, mortales o peligrosas, u otros artículos prohibidos, o que se nieguen a presentar documentos de identidad cuando se les soliciten.
- D. Pasajeros que requieran oxígeno médico para su uso a bordo del avión, incubadoras o conexiones de respiradores a la planta de suministro de electricidad del avión, o personas que deban viajar en una camilla.
- E. Un minusválido calificado, conforme a la Sección 382 del 14 CFR, cuyo transporte podría poner en peligro la seguridad del vuelo o violar reglamentos aeronáuticos federales. La Aerolínea podrá exigir que un asistente acompañe a un minusválido calificado como requisito para ser transportado en el avión, en las siguientes circunstancias:
 - (1) Una persona que, debido a su incapacidad mental, no pueda comprender ni por lo tanto responder a las instrucciones de seguridad del personal de la Aerolínea, incluyendo las instrucciones de seguridad requeridas por el 14 CFR Sección 121.571(a) (3) y (a) (4);
 - (2) Una persona con una discapacidad motriz tan grave qué la persona no pueda servirse por sí misma en la evacuación del avión;
 - (3) Una persona que sufra de discapacidades auditivas y visuales tan graves, si la persona no puede establecer ningún medio de comunicación adecuado con el personal de la Aerolínea para permitir la transmisión de las instrucciones de seguridad exigidas por el 14 CFR Sección 121.571 (a) (3) y (a)(4);
 - (4) Si la Aerolínea determina que una persona que cumple con los requisitos estipulados en párrafos E(1), (2) ó (3) de esta sección deberá viajar con un asistente, contrario a lo que individualmente piense este Pasajero sobre su capacidad para poder viajar independientemente, la Aerolínea no cobrará por el transporte del asistente mientras que acompaña a un Individual minusválido calificado que requiera un asistente a discreción de la Aerolínea:

- (a) Si, debido a que no haya un asiento disponible en un vuelo para un asistente que la Aerolínea haya determinado sea necesario, la persona minusválida con una reservación confirmada no pueda viajar en el vuelo, la persona minusválida no llenará los requisitos para ser indemnizado por no haber podido abordar, conforme al Artículo 105 (b) de este Contrato;
- (b) Con el propósito de poder determinar si hay disponible un asiento para un asistente, se presumirá que el asistente deberá presentarse al mostrador de registro a la misma hora que la persona minusválida.
- F. Comodidad y seguridad en las categorías siguientes donde la denegación o el retiro pueda ser necesario para la comodidad o seguridad de los Pasajeros o de otros Pasajeros:
 - Personas cuya conducta sea o se haya sabido que sea desordenada, abusiva, ofensiva, amenazante, intimidante violenta, cuya ropa es vulgar, obscena, o concedidamente ofensiva.
 - (2) Personas que estén descalzas, mayores de cinco años de edad;
 - (3) Personas que no puedan sentarse en el asiento en posición vertical completa con el cinturón de seguridad abrochado;
 - (4) Personas que parezcan estar ebrias o drogadas;
 - (5) Personas de quienes se sepa que sean portadoras de una enfermedad contagiosa;
 - (6) Personas que se rehúsen a cumplir con las instrucciones dadas por la Administración de la estación, miembros del personal de supervisión o por Miembros uniformados de la tripulación que prohíben la solicitación de artículos para compraventa, incluyendo pasajes aéreos, pases o certificados de vuelos gratis;
 - (7) Personas que tengan olores desagradables, excepto cuando tal condición sea consecuencia de una discapacidad calificada;
 - (8) Personas que carguen, usen o lleven consigo, a la vista o escondidas, armas mortales o peligrosas; sin embargo, se estipula que la Aerolínea transportará Pasajeros que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en FAR 108.11;

- (9) Personas esposadas bajo custodia de agentes de la ley; personas que hayan sido traídas esposadas al aeropuerto; personas que se hayan negado a ser acompañadas; o personas con escolta que expresen su objeción a volar ante el personal de la Aerolínea;
- (10) Personas que hayan ocultado una condición que llega a ser evidente a la llegada al aeropuerto y cuando tal condición sea inaceptable para el viaje;
- (11) Las Pasajeras embarazadas que esperan a dar a luz dentro de siete días, a menos que tal Pasajera proporcione un certificado de doctor con fecha no más de 72 horas antes del vuelo indicando que el Médico ha examinado y ha encontrado a la Pasajera físicamente estable para el viaje en avión a y del destino solicitado en la fecha del vuelo y que la fecha estimada de dar a luz está después de la fecha del último vuelo. En el caso del viaje de Codeshare, socio de Codeshare puede tener los términos más restrictivos.
- (12) Pasajeros con edades que oscilen entre los tres (3) y catorce(14) días de nacidos, a menos que el médico de turno haya autorizado el viaje;
- (13) Pasajeros que no puedan o no quieran cumplir con las normas de la Aerolínea que prohíben fumar;
- (14) Sin embargo, la Aerolínea no se negará a proporcionar transporte a un minusválido calificado sólo porque la discapacidad de la persona sea la causa de un aspecto o comportamiento involuntario que podría disgustar, molestar o incomodar a los tripulantes o a otros Pasajeros. La Aerolínea no proporcionará ciertos servicios especiales extensos durante el vuelo, incluyendo, pero no limitados a, ayuda a tomar los alimentos, ayuda en el baño ni ayuda en el asiento de Pasajero con eliminación de funciones, ni suministrará servicios médicos. En el caso del viaje de Codeshare, socio de Codeshare puede tener los términos más restrictivos debido a avión las limitaciones operacionales.
- G. Los pasajes de cualquier Pasajero a quienes se les haya impedido volar o evacuado durante el recorrido, conforme a las estipulaciones de esta sección 24, serán reembolsados de acuerdo con la Sección 26 más abajo. Tal reembolso será el único del cual dispondrá cualquier Pasajero a quien le haya sido impedido el vuelo o evacuado durante el recorrido. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA

AEROLÍNEA SERÁ RESPONSABLE ANTE NINGÚN PASAJERO, O PASAJERO A QUIEN SE LE HAYA IMPEDIDO VOLAR, POR NINGÚN TIPO DE PERJUICIO INDIRECTO, ESPECIAL NI RESULTANTE DEL MISMO.

25. Incumplimiento con los Vuelos Programados

- A. Cuando quiera que la Aerolínea cancele o de otra forma incumpla con un vuelo programado, la Aerolínea, a petición del Pasajero, (i) transportará gratuitamente al Pasajero en otro de los vuelos de la Aerolínea en el que haya espacio disponible, ó (ii) reembolsará el valor total del pasaje al Pasajero, conforme a la sección 26 más abajo. Sino como puede ser proporcionado en Secciones 26 y 36 abajo La Aerolínea no será responsable de ninguna otra forma ante ningún Pasajero como resultado del incumplimiento de ningún vuelo.
- B. La Aerolínea se esforzará por transportar Pasajeros y sus equipajes con prontitud razonable, aunque las horas mostradas en los horarios o en cualquiera otra parte no están garantizados y no hacen parte de este Contrato de transporte. La Aerolínea podrá, sin previo aviso, sustituir por otras Aerolíneas o aviones alternos y, si fuere necesario, podrá modificar o cancelar escalas intermedias que aparezcan en la reservación. Todos los horarios estarán sujetos a cambio sin previo aviso. La Aerolínea no será responsable ni asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de conexiones en sus propios vuelos ni en los vuelos de ninguna otra aerolínea. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA AEROLÍNEA SERÁ RESPONSABLE ANTE NINGÚN PASAJERO POR NINGÚN TIPO DE PERJUICIO ESPECIAL, INCIDENTAL O RESULTANTE

26. Alivio por la Falta de Transportar / Falta de Operar

Si la Aerolínea cancela un vuelo o falla de operar un vuelo como planificado, el Pasajero puede tener derecho al alivio bajo las provisiones de la Sección 36 abajo. Si la Aerolínea niega abordar a un Pasajero con una reservación válida, el Pasajero será permitido, en su opción, a o (I) el transporte sin ningún recargo en otro de vuelos de la Aerolínea al mismo destino, sujeto a espacio de disponibilidad, o (II) un reembolso del precio del vuelo aplicable pagado por Pasajero. Cuándo una porción del viaje ha sido hecha, el reembolso será hecho en una cantidad iguala al precio del vuelo aplicable de un ida (menos ningún descuento aplicable) para la porción del viaje cancelado ni no operado como planificado por la Aerolínea.

27. Remuneración de Abordaje Negado

- Si un Pasajero con reservación confirmada se presenta para viajar a la hora y lugar apropiados, habiendo obedecido completamente con los requisitos de la Aerolínea en cuanto a reservaciones y registros, y si el vuelo para el cual el Pasajero tiene un espacio confirmado y reservado y éste se ha sobrevendido debido a la sobreventa, JetBlue incapaz de acomodar al Pasajero y parte sin él o ella, el Pasajero tendrá derecho al negado abordar la compensación descrita en el párrafo B inmediatamente debajo de a menos que (I) el Pasajero responda al pedido de la Aerolínea para voluntarios y para que acepta con gusto la oferta de compensación de la Aerolínea, en cualquier cantidad; o (II) una de las excepciones a la elegibilidad para negado abordar la compensación en el párrafo E debajo se aplica. Por clarifica, un Pasajero que responde al pedido de la Aerolínea para voluntarios y para que acepta con gusto que la oferta de la Aerolínea de la compensación no será considerada para ser negado involuntariamente abordar y no tendrá derecho a negado abordar la compensación.
- B. Un Pasajero que es negado abordar involuntariamente, sujeto a las excepciones en el párrafo D abajo, tendrá derecho a \$1.000.
- C. La aceptación de la gratificación por abordaje negado libera a la Aerolínea de cualquier otra responsabilidad que pudiera ser causada por el incumplimiento con la reservación original confirmada del Pasajero.
- Los Pasajeros negado abordar involuntariamente no tendrán derecho a recibir gratificación si (1) el Pasajero no se conforma completamente el Contrato de Trasporte de la Aerolínea con respecto a etiquetar, reconfirmación, registro, la aceptabilidad para el transporte; (2) el vuelo para que el Pasajero tiene un espacio reservado y confirmado no puede acomodar ese Pasajero a causa de la sustitución del equipo de la capacidad menor cuando requerido por operacional o las razones de la seguridad; (3) el Pasajero es ofrecido los un asiento o es sentado en una sección del avión de otra manera que es especificada en el boleto con ningún recargo, sino que un pasajero es sentado en una sección para que un precio del boleto más bajo es cargado tendrá derecho a un reembolso apropiado; (4) La Aerolínea arregla el transporte alterno, u otro transporte utilizado por el Pasajero sin ningún costo adicional al Pasajero, en el tiempo que tales arreglos son hechos son planeados llegar en el aeropuerto del Pasajero próxima parada o, si ninguno, en el aeropuerto del destino final no luego que 1 hora después de que el planeado llegue tiempo del vuelo original de pasajero; (5) él Pasajero abandona

voluntariamente su reservación confirmada a cambio de la compensación ofreció por la Aerolínea; o (6) él Pasajero es un Pasajero de no-rédito

- E. Para determinar a qué Pasajeros con reservaciones confirmadas les serán negado el abordaje involuntariamente, la Aerolínea negará el abordaje a Pasajeros según sea el orden de prioridad de abordaje.
- F. Inmediatamente después de que ocurra la negación de un abordaje, la Aerolínea dará una declaración explicativa por escrito a aquellos Pasajeros a quienes se les niegue involuntariamente el abordaje.

28. Reservaciones en Otras Aerolíneas

La Aerolínea sólo aceptará reservaciones hechas en, o los pasajes emitidos por, otras aerolíneas, conforme a las leyes federales, cuando una aerolínea haya cesado operaciones después de declararse en bancarrota.

29. Derecho a Modificar el Contrato

La Aerolínea se reservará el derecho, hasta donde lo permita la ley federal, a modificar, derogar o agregar a cualquiera de los términos de este Contrato sin previo aviso. Todas las modificaciones deberán ser por escrito y deberán estar disponibles para inspección pública en todas y cada una de las oficinas de pasajes de la Aerolínea.

30. Transporte Terrestre

El transporte terrestre será la responsabilidad exclusiva del Pasajero.

31. Aceptación de Cheques

Los cheques personales pagaderos al portador por la suma exacta de compra deberán incluir un nombre impreso, una dirección y un número de teléfono válidos. Se exigirá una licencia de conducir válida con fotografía (o un pasaporte válido) como identificación personal. La Aerolínea se reservará el derecho a exigir que los cheques sean aprobados por un sistema de aprobación de cheques por terceros.

Un cargo de servicio por \$15,00 le será impuesto al Pasajero por cada cheque que sea devuelto. Este cargo de servicio se hará además de cualquier otro cargo que aplique cada banco determinado a la Aerolínea o al Pasajero.

32. Leyes y Reglamentos Gubernamentales

Todo pasaje se vende y el transporte se realiza conforme a todas las leyes y reglamentos gubernamentales pertinentes, incluyendo aquellos de la Administración Federal Aeronáutica y del Departamento de Transporte, la Administración de Seguridad del Transporte y de todas las convenciones, contratos especiales, tratados y tarifas aplicables, muchos de los cuales no se especifican en este documento, aunque no obstante comprometen a la Aerolínea y a todos los Pasajeros.

Los reglamentos de inmigración y de aduana: el Pasajero será responsable de obtener y poseer todos los documentos requeridos para viajar. La Aerolínea no asumirá ninguna responsabilidad por el cumplimiento de los Pasajeros con las leyes de inmigración y de aduana ni con los reglamentos de cada país al que vuela, hace escala o despega. La Aerolínea no será responsable de ninguna información ni ayuda brindada a un Pasajero por un agente con respecto a la obtención de tales documentos necesarios ni por el cumplimento con tales leyes y reglamentos, ni por cualquier consecuencia que pueda tener cualquier Pasajero por no obtener tales documentos ni por cumplir con tales leyes y reglamentos.

33. Viajes a Puerto Rico

Para todos los viajes a y desde Puerto Rico se aplicarán las reglas siguientes:

- A. En todos los vuelos a Puerto Rico, el servicio de TV vía satélite será inoperante en las porciones transoceánicas del vuelo. La Aerolínea no será responsable, por contrato ni por ningún otro medio, ante el Pasajero por cualquier indisponibilidad de TV vía satélite que haya.
- B. Los Pasajeros serán responsables por cumplir con todos y cada uno de los documentos exigidos así como de la prueba de ciudadanía. La Aerolínea no será responsable por el incumplimiento del Pasajero en presentar o proporcionar la documentación requerida, conforme a las leyes pertinentes de los territorios a, o desde, los cuales viaja un Pasajero o en los cuales el Pasajero podría estar en tránsito.

34. Viajes Internacionales

Se aplicarán los reglamentos siguientes para todos los viajes a y desde la República Dominicana, Las Bahamas, Bermuda, Aruba y/o México:

A. Para el viaje a y de la República Dominicana, el exceso (más de dos pedazos), el excesivo (más de 62 pulgadas en dimensiones

- generales) o de peso excesivo (más de 50 libras) equipaje no será aceptado.
- B. Para vuelos a y de las Bahamas, Bermuda, Aruba y/o México el exceso de (más de dos pedazos), el excesivo (entre 62 y 80 pulgadas en dimensiones generales) o de peso excesivo (más de 50 libras) equipaje será aceptado en un peso de avión (factor de carga) la base. Si aceptado, los Pasajeros serán cargados \$80.00 para cada pedazo del exceso y/o equipaje demasiado grande. Con consideraciones equipaje de peso excesivo, si aceptado, el Pasajero será cargado \$20.00 para cada pedazo entre 51 y 70 libras y \$80.00 para cada pedazo entre 71 y 99 libras. El equipaje que pesa 100 libras o más no será aceptado. Si el pedazo de equipaje encuentra uno o más de estos criterios, el Pasajero será cargado para cada honorario aplicable.
- C. Con respecto al equipo deportivo, para vuelos a y de la República Dominicana y las Bahamas, cuernos de animales, equipo de golf, los palos de jockey, los esquís, los tableros de la nieve es, riegan esquís, las tablas hawaianas y tabla de surfing de viento no serán aceptadas. Para vuelos a y de la República Dominicana y las Bermuda, las bicicletas no serán aceptadas.
- D. No se permitirá el registro como equipaje de ninguna caja. Si tales artículos son aceptados, la Aerolínea puede requerir al Pasajero a firmar una forma limitada de la liberación de la obligación. La Aerolínea no será responsable de la pérdida, el daño ni la demora de tales artículos si ni no una liberación tan limitada ha sido firmada por el Pasajero.
- E. La Aerolínea se reservará el derecho de rechazar el transporte de aquellos artículos que se presenten para ser registrados como equipaje con menos de 60 minutos de antelación a la salida programada del vuelo.
- F. No se permitirá el porte de armas de fuego, ni el registro de ellas como equipaje, sin la autorización previa del gobierno y con la documentación justificativa.
- G. En todos los vuelos a y destinos internacionales, el servicio de TV vía satélite será inoperante en las porciones transoceánicas del vuelo. La Aerolínea no serán responsables, ni por contrato ni por ningún otro medio, ante el Pasajero por cualquier indisponibilidad de TV vía satélite que haya.
- H. La Aerolínea no permitirá tránsito sin visa.

I. Los Pasajeros serán responsables por el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de documentación y de la prueba de ciudadanía. La Aerolínea no será responsable si un Pasajero incumple con presentar o proporcionar la documentación requerida conforme a las leyes pertinentes de los territorios a o desde los cuales un viaje un Pasajero o en el que el Pasajero pudiera estar en tránsito.

35. Vuelos de Codeshare

JetBlue coloca su código en ciertos vuelos operados por Cape Air. En el tiempo de la indagación inicial, usted será notificado si su vuelo es operado por Cape Air. Esta información será contenida también en su Itinerario de JetBlue.

El viaje en el Cape Air, aún cuando el número del vuelo se designa como "B6" o JetBlue, es gobernado por el Contrato de Trasporte de Cape Air disponible en http://www.flycapeair.com/common/index.php?lng=ENG&div=KK&nav=KK&page=K02. Debido al tamaño de avión de Cape Air y limitaciones operacionales, ciertos términos y las condiciones difieren de ésos de JetBlue, incluyendo:

- La aceptación del equipaje, incluyendo, pero no limitado a, al tamaño y el peso y a la aceptación de ciertos tipos del equipo deportivo (por ejemplo, el equipo de la escafandra autónoma);
- (2) El cargo de menores no acompañados;
- (3) El cargo de animales en la cabaña del avión;
- (4) Las pólizas y los procedimientos para el cargo de dispositivos de asistencia para individuos calificados con una incapacidad (por ejemplo. sillas de ruedas);
- (5) Las pólizas para el cargo de Pasajeras embarazadas;
- (6) Las pólizas y los procedimientos para individuos calificados con una incapacidad. Por ejemplo, los Pasajeros deben ser capaces de subir tres escaleras para abordar un vuelo en Cape Air-Operado con o sin un ayudante.

Para más información, ve por favor el Contrato de Transporte de Cape Air en http://www.flycapeair.com/common/index.php?lng=ENG&div=KK&nav=KK&page=K02.

36. Declaración de Derechos de Cliente de JetBlue Airways

- A. GENERAL: El propósitos de esta sección que un "Cliente" significará a Pasajero, como definido en el Párrafo 1, pero excluirá a Pasajeros de No-Rédito. Los términos capitalizados contarán con los recursos expuso como en este párrafo y la Sección 1, las Definiciones. Todos reembolsos del viaje de una ida o viaje redondo bajo subdivisiones C, D, E, o F, de esta Sección excluirá los impuestos y los honorarios pagaron en el tiempo de la compra. Todos reembolsos estarán al modo de pago original.
- B. INFORMACION: JetBlue notificará a los Clientes de las Siguientes: demoras conocidas antes de la salida planificada, de las cancelaciones y su causa, y de las diversiones y su causa. La notificación puede ser rendida cualquiera de las formas siguientes: vía jetblue.com, vía teléfono, el sistema del despliegue de la información de vuelos, el anuncio de aeropuerto, el anuncio en la placa madre, correo electrónico o mensaje de texto.
- C. CANCELACIONES: Todos Clientes cuyo vuelo es cancelado por JetBlue, en la opción de Cliente, recibe un reembolso total o reacomodación en el próximo vuelo de JetBlue sin ningún cargo adicional o el precio del boleto, con excepción cuando una porción del viaje ha sido hecha, ningún reembolso será hecho en una cantidad iguala al aplicable de un solo sentido precio del boleto para la porción del viaje cancelado o no operado como planificado por la Aerolínea. Si JetBlue cancela un vuelo dentro de 4 horas de la salida planificada y la cancelación está debido a una Irregularidad Controlable, como definido en la Sección 1, JetBlue proporcionará también al Cliente con un Vale de \$100 válido para el viaje futuro en JetBlue
- D. DEMORA DE SALIDA: En el caso de una Demora de Salida, como definido en la Sección 1, que es causado por una Irregularidad Controlable, como definido en la Sección 1, los Clientes recibirán la compensación siguiente:
 - (1) El vuelo demoró entre 1 hora y 1 hora, 59 minutos, después de la hora de salida planificada los Clientes tienen derecho a un Vale de \$25 bueno para el viaje futuro en JetBlue.
 - (2) El vuelo demoró entre 2 horas y 3 horas, 59 minutos, después de la hora de salida planificada los Clientes tienen derecho a un Vale de \$50 bueno para el viaje futuro en JetBlue.
 - (3) El vuelo demoró entre 4 horas y 5 horas, 59 minutos después de la hora de salida planificada Clientes tienen derecho a un Vale bueno para el viaje futuro en JetBlue en la cantidad pagada por el

- Cliente para el viaje de una ida, impuesto no incluido y los honorarios.
- (4) El vuelo demoró para 6 o más horas, después de la hora de salida planificada, los Clientes tendrán derecho a un Vale bueno para el viaje futuro en JetBlue en la cantidad pagada por el Cliente para el viaje redondo(o dos idas), impuesto no incluido y los honorarios.
- E. DEMORA LLEGADA DEL PREÁMBULO: En el caso de una Demora del Preámbulo, como definido en la Sección 1, en la Llegada, a pesar de la causa, los Clientes recibirán la compensación siguiente:
 - (1) Demora de Preámbulo entre 1 hora y 1 hora, 59 minutos después de tiempo planificado de llegada, los Clientes tienen derecho a un Vale de \$50 bueno para el viaje futuro en JetBlue.
 - (2) Demora de Preámbulo de 2 horas o mas después de tiempo planificado de llegada, los Clientes tienen derecho a un Vale bueno para el viaje futuro en JetBlue en la cantidad pagada por el Cliente para un viaje redondo (o dos idas), impuesto no incluido y los honorarios.
- F. DEMORA SALIDAS DEL PREÁMBULO: En el caso de Demoras del Preámbulo, como definido en la Sección 1, en la Salida, a pesar de la causa, los Clientes recibirán la compensación siguiente:
 - (1) Demora de Preámbulo entre3 horas y 3 horas, 59 minutos después del tiempo planificado de salida los Clientes tienen derecho a un Vale de \$50 bueno para el viaje futuro en JetBlue.
 - (2) Demora de Preámbulo de 4 o más horas, después del tiempo planificado de salida los Clientes tienen derecho a un Vale bueno para el viaje futuro en JetBlue en la cantidad pagada por el Cliente para el viaje redondo, (o dos idas) impuesto no incluido y los honorarios.
- G. DEMORAS GENERAL DEL PREÁMBULO: JetBlue proporcionará también a Clientes que experimentan una Demora de Preámbulo con alimento y bebida, el acceso a baños y, como sea necesario, el tratamiento médico. Además del alivio bajo subdivisiones E y F de esta Sección, para Clientes que experimentan una Demora de Preámbulo para más de 5 horas, JetBlue tomará la acción necesaria para que Clientes puedan desembarcar.

H. SOBREVENDIDO: Los clientes que es negado involuntariamente abordar como resultado de una sobrevendida recibirá \$1,000, sujeto a las excepciones en el párrafo 27 arriba. Por la claridad, un Cliente que responde al pedido de la Aerolínea para voluntarios y para que acepta con gusto la oferta de la Aerolínea de la compensación no será considerada para ser negado involuntariamente abordar y no tendrá derecho a negado abordar la compensación bajo esta sección o la Sección 27.

36. Rubros de Sección

Los rubros de sección utilizados en este Contrato de la Aerolínea se usan por comodidad solamente y de ninguna manera definen, limitan ni describen el alcance ni la sustancia de ninguna de las estipulaciones de este documento.

[Fin del documento]